USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina - ICAA

Así pensamos nuestro gobierno propio

Guía Práctica:
El cambio climático y los bosques en el departamento del Vaupés

Fundación Natura COLOMBIA

con el apoyo de:

MVC COLOMBIA
Mecanismo de Mitigación Voluntaria de Emisiones de GEI

ENGILITY • IRG

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina - ICAA

Así pensamos nuestro gobierno propio

Guía Práctica:
El cambio climático y los bosques en el departamento del Vaupés

Fundación Natura COLOMBIA

con el apoyo de:

MVC COLOMBIA
Mecanismo de Mitigación Voluntaria de Emisiones de GEI

ENGILITY • IRG

Así pensamos nuestro gobierno propio

Autor: Fundación Natura

Contenido: Sandra Galán, Juanita Vargas, Manuel Claudio Fernández, OZCIMI, AATIAM, AATIVAM, ALUBVA, UDIC, ASATRAIYUVA.

Línea Editorial y Diseño: Kilka Diseño Gráfico
Ilustración: Miguel Ramírez, Kilka Diseño Gráfico
Impresión: +medios editores
Tiraje: 1.000 unidades
Primera Edición: Junio 2015
Impreso en Bogotá, Colombia

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo los Términos del Contrato No AID-EPP-I-00-04-00024-00. CONVENIO DE DONACIÓN # 006-A-2014/B

Las opiniones aquí expresadas son las de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Unidad de Apoyo de la iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina, USAID o el Gobierno de los Estados Unidos.

Esta publicación ha sido producida en el marco del programa de donaciones de la Unidad de Apoyo de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) liderada por Engility / International Resources Group (IRG) y sus socios: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), ECOLEX, Social Impact (SI), Patrimonio Natural (PN) y Conservation Strategy Fund (CSF).

Con el apoyo de:
MVC COLOMBIA

Elsa Matilde Escobar Angel
Directora Ejecutiva

Roberto León Gómez Charry
Subdirector Desarrollo Local y Cambio Global

EQUIPO DE TRABAJO

Alexandra Ochoa Herrera
Coordinadora del Proyecto

Sandra Galán
Consultora Ambiental

Juanita Vargas
Consultora Social

Manuel Claudio Fernández
Consultor Indígena

Janeth Bougard
Comunicaciones Subdirección de Desarrollo Local y Cambio Global

Samuel Andrés Pérez
Presidente OZCIMI

Leonardo Caicedo Portura
Presidente ALUBVA

Manuel Claudio Fernández
Presidente AATIAM

Vicente Villa Tatuya
Presidente AATIVAM

Claudio Pastor Arango
Presidente ASATRAIYUVA

William Rodríguez
Presidente UDIC

Cítese como:
Fundación Natura. COMO EL TIEMPO ESTÁ CAMBIANDO... ¿QUÉ PROPUESTAS EXISTEN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO? / Galán, Sandra, Vargas, Juanita y Fernández, Manuel (consultores). Bogotá, D.C. Colombia, Fundación Natura. 2015. 72 p.

ISBN: 978-958-8753-19-5

© Fundación Natura
Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este documento para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización de los titulares de los derechos de autor, siempre que se cite claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este documento para fines comerciales.

Agradecimientos

La Fundación Natura Colombia se complace en presentar esta publicación que ha sido posible gracias al apoyo de la Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina –ICAA de USAID y de la iniciativa "Mecanismo para la Mitigación Voluntaria de emisiones de carbono en Colombia – MVC Colombia", cofinanciada por el GEF a través del BID y liderada por Fundación Natura.

Gracias al compromiso y las ideas de la Organización Zona Central Indígena de Mitú – OZCIMI, se desarrolló entre 2014 y 2015 este proyecto piloto para la creación de capacidades en cambio climático y REDD+ en comunidades indígenas del departamento del Vaupés, mediante procesos participativos y de construcción social de conocimientos con las comunidades de base de seis zonales del departamento. Como parte del proceso de creación y fortalecimiento de capacidades, se diseñó una serie de tres cartillas, cuyo contenido es el producto de los conocimientos y reflexiones generados en talleres realizados en las comunidades mencionadas.

Agradecemos, entonces, a los presidentes zonales - Samuel Andrés Pérez (OZCIMI), Vicente Villa (AATIVAM), Leonardo Caicedo Portura (ALUBVA), Manuel Claudio Fernandez (AATIAM), Claudio Pastor Arango (ASATRAIYUVA) y William Rodríguez (UDIC) - por su constante apoyo y liderazgo en el desarrollo del proyecto.

Además, agradecemos al equipo indígena, que estuvo presente durante el desarrollo del proyecto y con su gran capacidad de liderazgo indígena recorrió las comunidades de todas las zonales, dinamizando los talleres: Mateo Estrada, Samuel Andrés Pérez, Elci Rodríguez y Olegario López (OZCIMI); Vicente Villa, Benjamín Rodríguez y Henry Sánchez (AATIVAM); Leonardo Caicedo Portura, Francisco Gómez y Luis Hernández (ALUBVA); Manuel Claudio Fernández, Raúl Fernández, Gabriel Servando Neira, Orlando Ramírez, Alejandro Correa, Cristina Ortiz y Sergio Gutiérrez (AATIAM); Pablo Valencia, Johan Valencia y Roselina Martínez Rodríguez (UDIC); Wilmer Antonio Arango Fernández, Ángel Rodríguez y Jeison Recendez (ASATRAIYUVA); y a los demás líderes indígenas participantes.

Agradecemos a todas las comunidades de las seis zonales, que son la razón de ser del camino que emprendimos en este proyecto; y a los mayores y payé, quienes con su sabiduría espiritual siempre guiaron el proceso.

A la Gobernación del Vaupés, la Alcaldía de Mitú, SINCHI, CDA, ICBF, SENA, CERES y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, agradecemos su apoyo, acompañamiento e interés en el proyecto.

Nipetira yaara, Ñucãmetuaro tuiña anijáca pecamasã Fundación Natura macará cujãcã buererẽ bureco wasoare cũjãca wederere tairo bini butoro usuaremena putua.

Hola a todos y todas. Soy Ofelia, la estudiante kubeo. De nuevo quiero compartir con ustedes mis experiencias en los talleres que realizamos con nuestros líderes indígenas y la Fundación Natura. ¿Recuerdan que hemos hablado del cambio climático y de las acciones que se están haciendo alrededor del mundo para mitigarlo y adaptarnos a él? Bueno, para el caso de los Pueblos Indígenas hay unos temas muy importantes que debemos tener en cuenta si queremos tomar decisiones correctas y llevar a cabo proyectos con éxito. Estos temas son: nuestro Gobierno Propio, nuestras formas organizativas y la toma de decisiones.

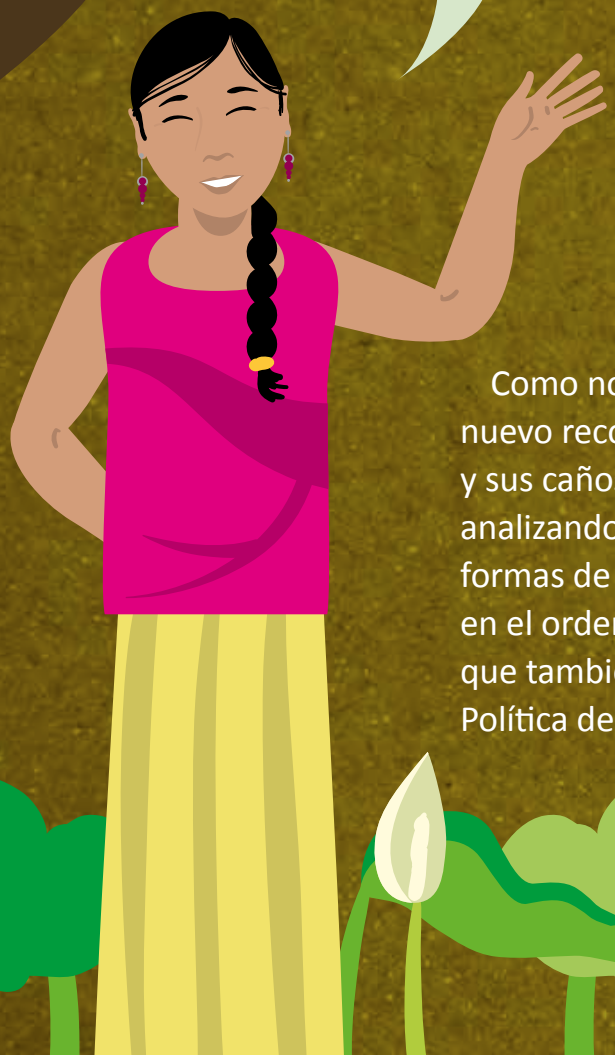

Como nos gusta andar el territorio, estuvimos de nuevo recorriendo las comunidades del río Vaupés y sus caños aledaños. En esta ocasión, estuvimos analizando con la gente de las comunidades, nuestras formas de gobierno propio que están consignadas en el ordenamiento de nuestra Ley de Origen y que también están reconocidas por la Constitución Política de Colombia.

Consideramos el gobierno propio, como aquella forma de organizarnos de acuerdo a nuestros usos, costumbres y normas. Tenemos el derecho de ejercer nuestra autonomía y el reconocimiento de nuestras Autoridades Tradicionales por parte del Estado Colombiano. Dentro de nuestro territorio podemos ejercer nuestras formas de justicia, siempre y cuando no hagamos nada contrario a lo que dice la Constitución Política de Colombia. También tenemos derecho a ejercer la propiedad colectiva de nuestros resguardos y territorios. Entonces, nuestro gobierno propio y el ejercicio de nuestra autonomía indígena, debe ser el soporte para cualquier proyecto que llevemos a cabo en nuestros territorios.

En los recorridos que realizamos, los participantes dijeron que "Territorios Indígenas" se dice así, en algunos idiomas del Vaupés. ¿Sabes cuáles son estos idiomas?

TERRITORIOS INDÍGENAS	IDIOMA
Buisãmajcã jiri yapa	
Pamívaã nee quirójoborõ, majẽ memeiye kivarĩ kɨrõ, majẽ ñẽcuvãmãcavɨ́ né epeinomacarõ moa boaiye amĩkɨe ãĩmaboaiyé kɨ́rõõ	
Basoca cũjãcã ditaro ñaã, paju, perãcã cujãca dotimasi nirẽ ñaã	

Y “Gobierno Propio” se puede decir así. ¿Sabes en qué idioma están?

GOBIERNO PROPIO	IDIOMA
Maribasuro maricã dotimasire mariya ditaro maricã nirórẽ	
Marĩ jirore, marĩ basita dujtiro	
Mãje bájúnika jabocorĩ, cójini mcãroque mẽmẽní, mujẽ joborõrẽ mujẽ bajumika meãdarĩ quivarĩ majẽ jabovaré majẽ ĩmarõ coreobaquiyepé majẽ jobororẽ yope mẽmẽnajarerĩ majẽbojumita majãrẽ mcãro nɨkiyepe majẽ jípocai daíyedé	

¿SABÍAS QUE…

- **… El Territorio es la esencia del Ser Indígena?**
- **… La Jurisdicción Especial Indígena se encuentra reconocida en el Artículo 246 de nuestra Constitución Política?** *“Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional.”*
- **… Los Indígenas tenemos derecho a nuestro Gobierno propio?** Este derecho se encuentra consignado en el Artículo 330 de la Constitución Política de Colombia: “*De conformidad con la Constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades…*"

En el Vaupés tenemos tres grandes resguardos:

VAUPÉS

CONVENCIONES

- Corregimiento Departamental
- Municipio
- Resguardo

Fuente: Elaboración propia a partir de mapa de Resguardos SIGOT

ASÍ SON LAS COSAS AQUÍ EN LA COMUNIDAD

En nuestros talleres, comenzamos analizando la organización que tenemos en nuestras comunidades del Vaupés, que por lo general, se encuentran ubicadas en las márgenes de los ríos y caños. Hicimos unos mapas en los cuales observamos quiénes son las personas o grupos de personas que conforman nuestra comunidad; cómo nos relacionamos entre todos y cómo tomamos nuestras decisiones. A estas personas o grupos de personas las llamamos Actores. En general, encontramos los siguientes actores en nuestras comunidades. Algunas cuentan con todos ellos, otras con algunos:

- **Autoridad tradicional (capitán)**
- **Vicecapitán**
- **Presidente Junta de Acción Comunal**
- **Vicepresidente Junta de Acción Comunal**
- **Catequista**
- **Comités: deportes, mujeres, jóvenes, salud, educación, conciliación**
- **Profesor (escuela)**
- **Sabedor (payé)**
- **Danzadores**
- **Niños**
- **Miembros de la comunidad**
- **Zonal**
- **Iglesia Evangélica**
- **Iglesia Católica**

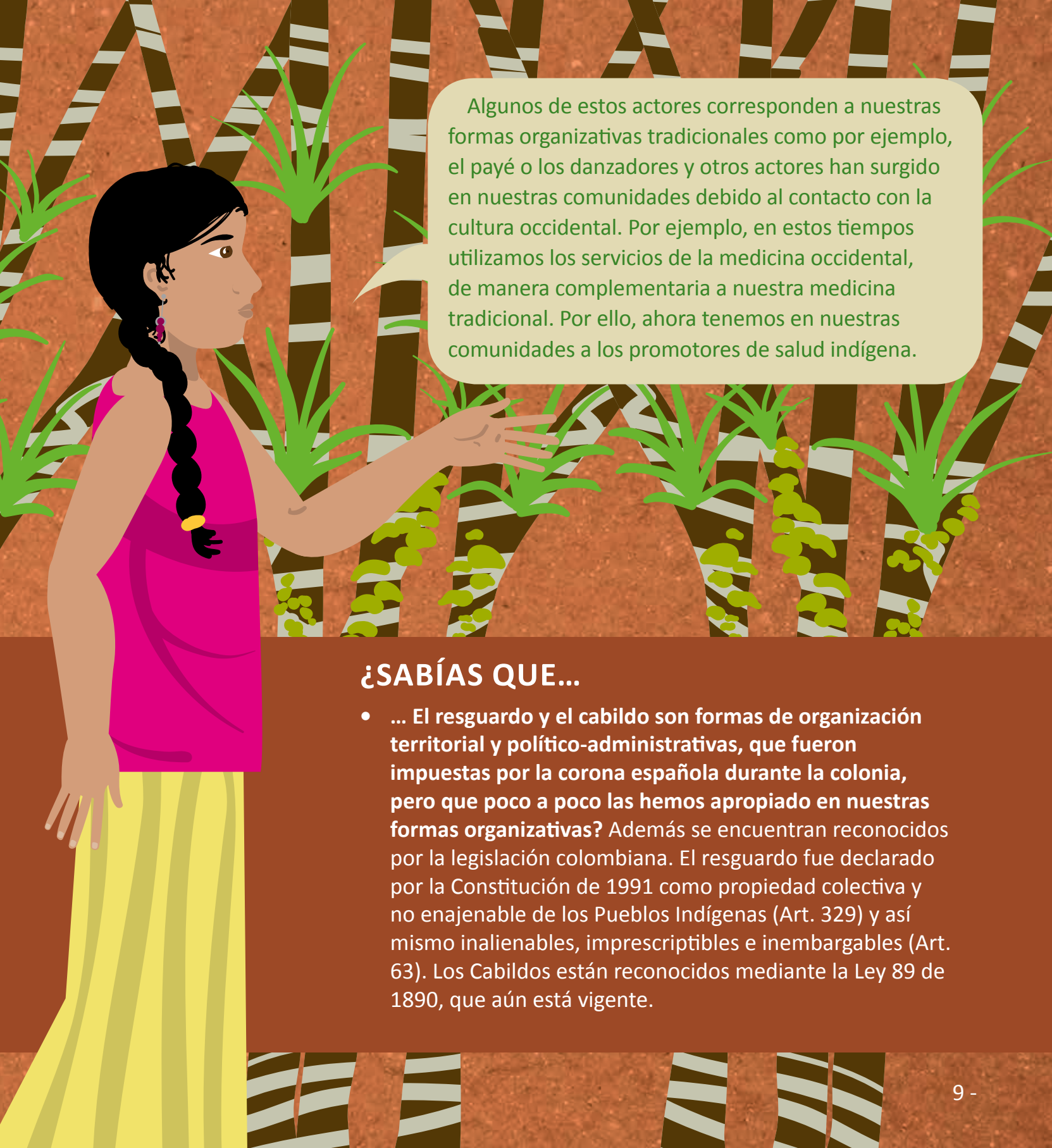

Algunos de estos actores corresponden a nuestras formas organizativas tradicionales como por ejemplo, el payé o los danzadores y otros actores han surgido en nuestras comunidades debido al contacto con la cultura occidental. Por ejemplo, en estos tiempos utilizamos los servicios de la medicina occidental, de manera complementaria a nuestra medicina tradicional. Por ello, ahora tenemos en nuestras comunidades a los promotores de salud indígena.

¿SABÍAS QUE…

- **… El resguardo y el cabildo son formas de organización territorial y político-administrativas, que fueron impuestas por la corona española durante la colonia, pero que poco a poco las hemos apropiado en nuestras formas organizativas?** Además se encuentran reconocidos por la legislación colombiana. El resguardo fue declarado por la Constitución de 1991 como propiedad colectiva y no enajenable de los Pueblos Indígenas (Art. 329) y así mismo inalienables, imprescriptibles e inembargables (Art. 63). Los Cabildos están reconocidos mediante la Ley 89 de 1890, que aún está vigente.

En los mapas que dibujamos en los talleres, hicimos un gran círculo que representa a la comunidad. Dentro de este círculo, ubicamos a los actores que tenemos. Los más importantes en la toma de decisiones los dibujamos más grandes. Los que tienen una relación más cercana en su forma de trabajar o de tomar decisiones los representamos muy cerca unos de otros; los que no tienen esta relación tan cercana, los dibujamos con mayor distancia unos de otros.
Observa los dibujos y mapas que hicimos en los talleres:

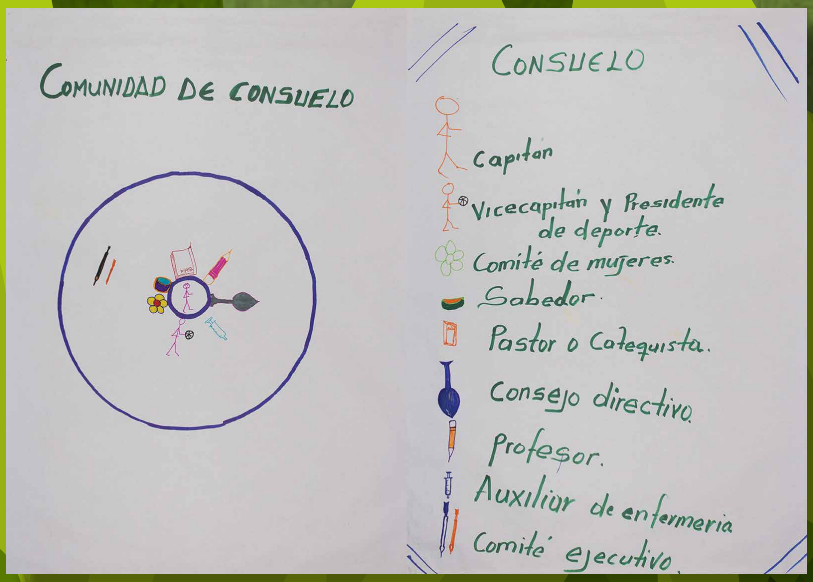

Comunidad de Consuelo

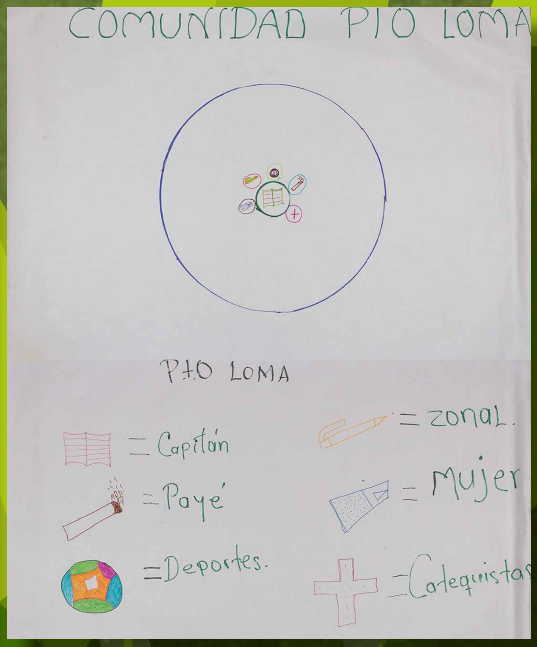

Comunidad Puerto Loma

Comunidad San Luis del Paca

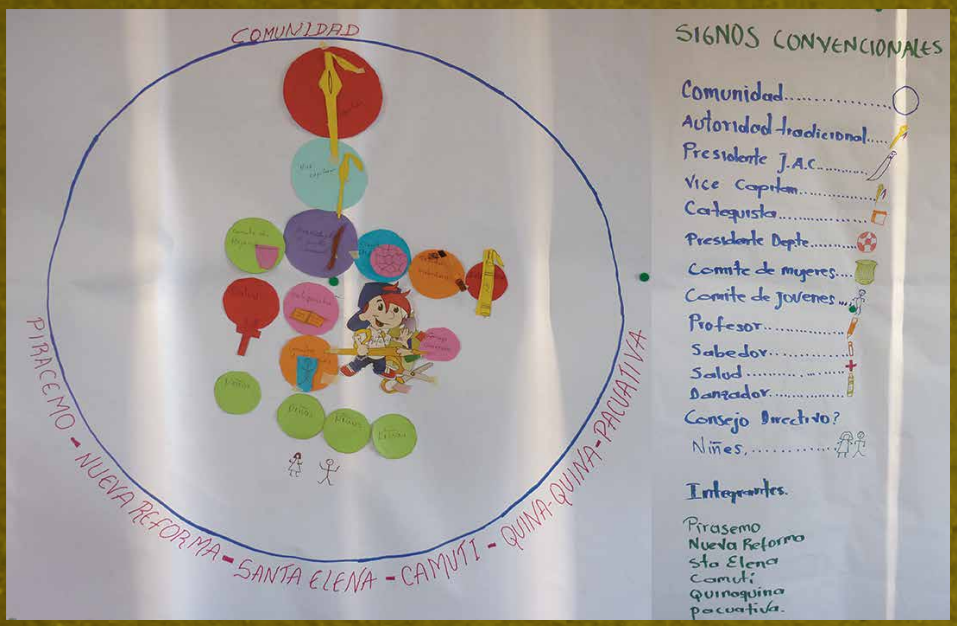

Comunidades de Piracemo, Nueva Reforma, Santa Elena, Camutí, Quina Quina y Pacuativa

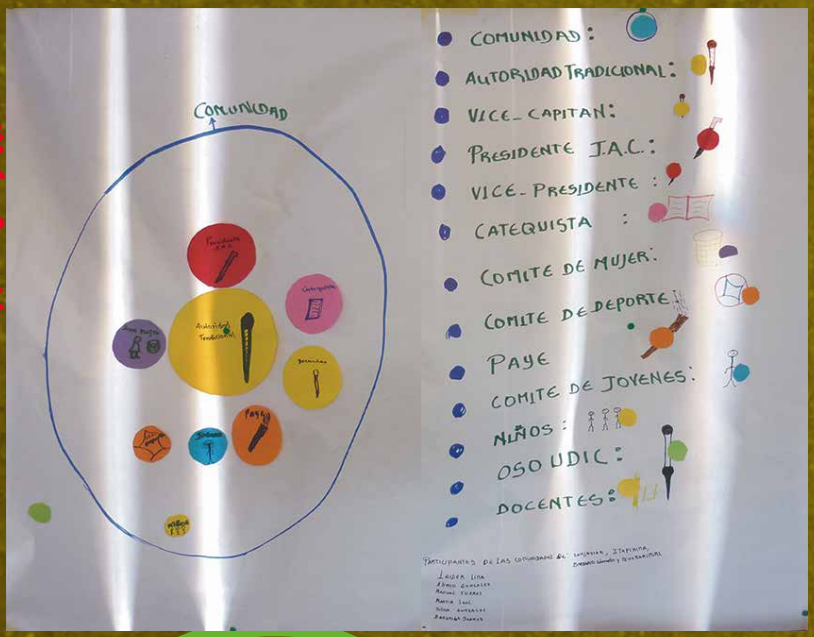

Comunidades de San Javier, Itapinima, Barranco Colorado y Querarimirí

Comunidades de Puerto Casanare y Wacurabá

¿Qué diferencias ves entre los tamaños de los actores?

¿Qué personas o grupos de personas se observan muy cerca unas de otras? ¿Por qué?

¿Cómo se toman las decisiones en tu comunidad?

Una de las cosas que nos llamó la atención al observar estos dibujos, es la existencia de Juntas de Acción Comunal – JAC – dentro de las comunidades indígenas. ¿Acaso no es la Autoridad Tradicional la cabeza del gobierno propio? Aunque la mayoría de los participantes afirmaron que se trabaja de la mano con la JAC, también nos dimos cuenta que dos figuras de gobierno no deberían existir dentro de una misma comunidad. Esto puede generar problemas en el momento de tomar decisiones sobre proyectos, como pueden ser los proyectos tipo Pagos por Servicios Ambientales o proyectos REDD+.

Algunas comunidades afirmaron que se encuentran en proceso de abolir la Junta de Acción Comunal.

¿SABÍAS QUE…

- **… La Corte Constitucional de Colombia en la Sentencia T-601 de 2011 consideró que la conformación de Juntas de Acción Comunal dentro de los territorios indígenas, resulta en principio "improcedente" (es decir, que no se debería dar)?**
  En esta sentencia, la Corte consideró que no es conveniente la conformación de las JAC en territorios indígenas, pues atenta contra el derecho a la autonomía de los Pueblos Indígenas, que es un derecho fundamental; y así mismo, vulnera los derechos a la identidad, a la existencia y a la integridad territorial. Solamente lo considera viable si se realiza un adecuado proceso de consulta previa, libre e informada.

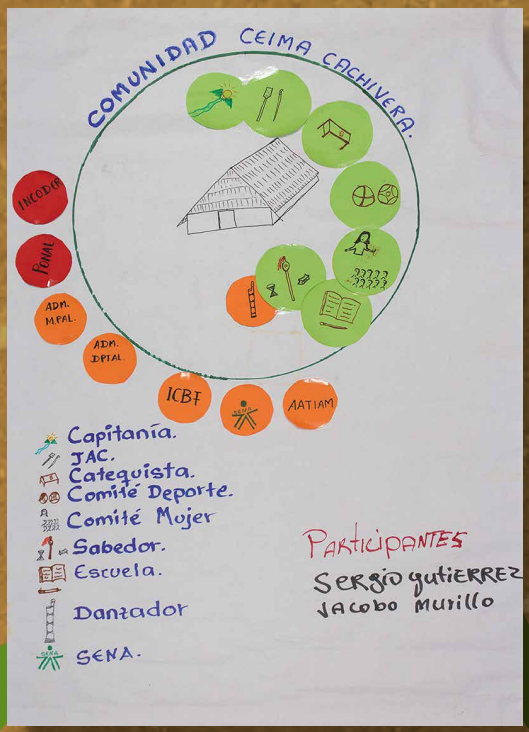

Comunidad Ceima Cachivera

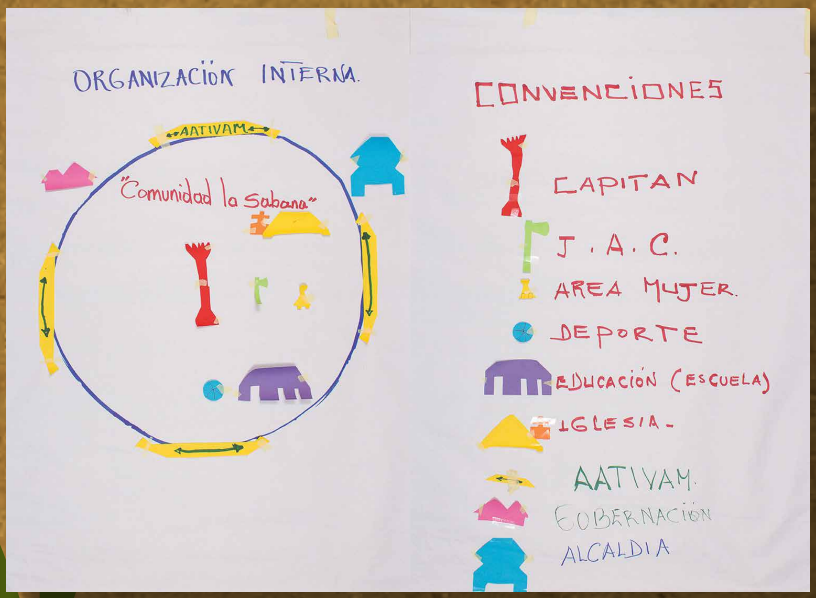

Comunidad La Sabana

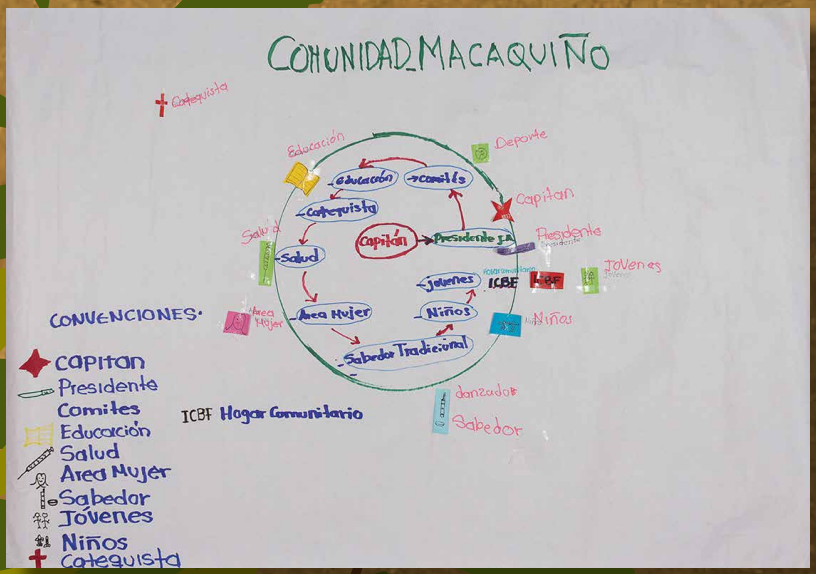

Comunidad Macaquiño

Comunidad Puerto Inayá

Comunidad Puerto Limón

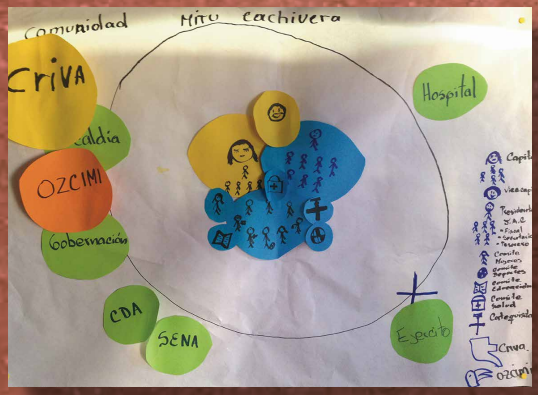

Comunidad Mitú Cachivera

Comunidad San Juan de Cucura

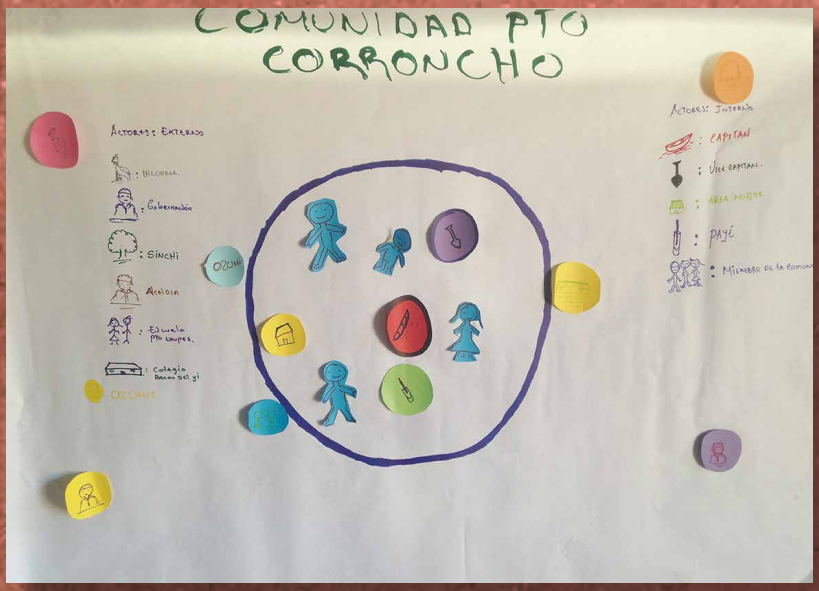

Comunidad Puerto Corroncho

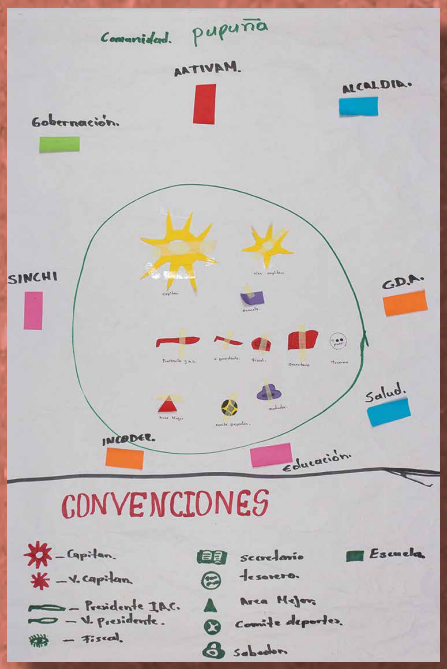

Comunidad Pupuña

Comunidad Tierra Grata

Comunidad Doce de Octubre

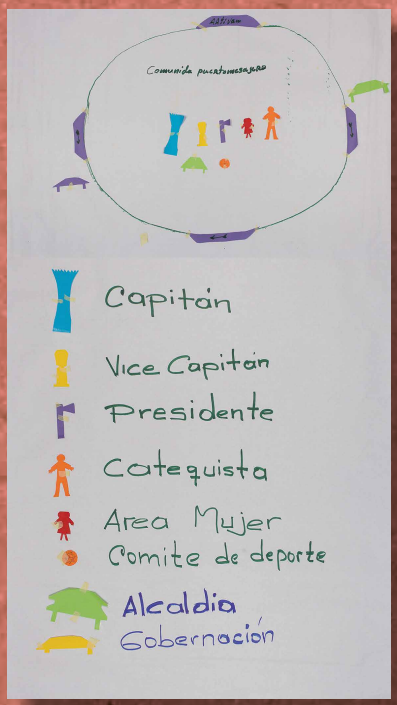

Comunidad Puerto Mensajero

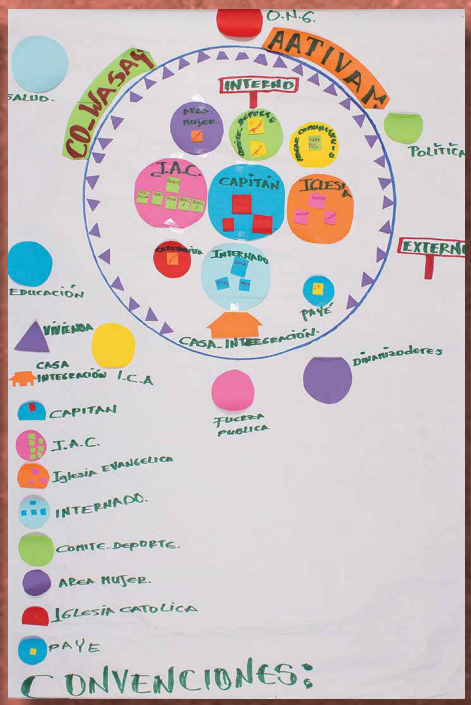

Comunidad Wasay

Comunidad Tucunaré

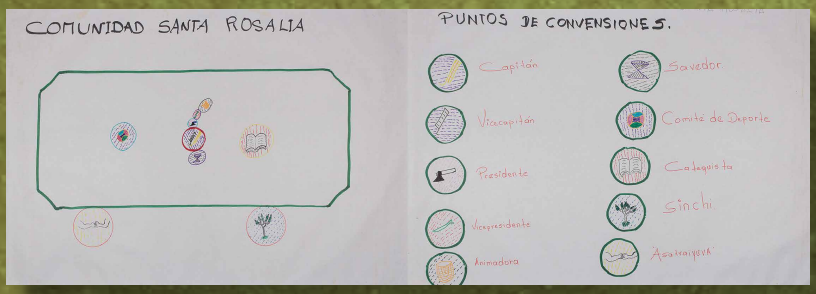

Comunidad Santa Rosalía

Comunidad La Libertad

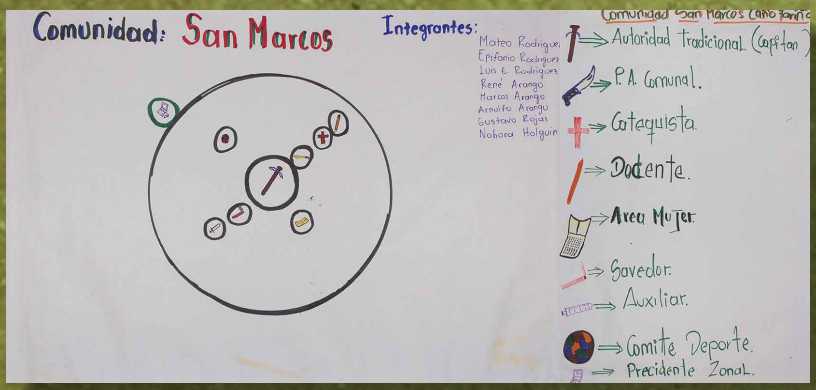

Comunidad San Marcos

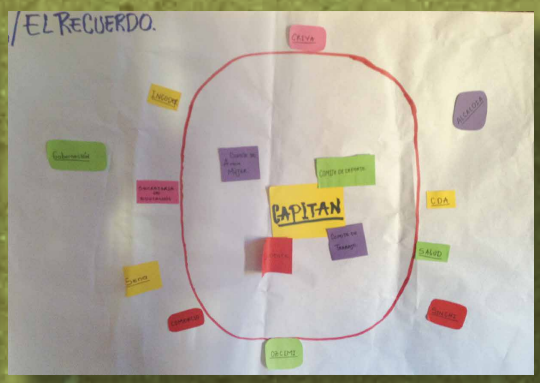

Comunidad El Recuerdo

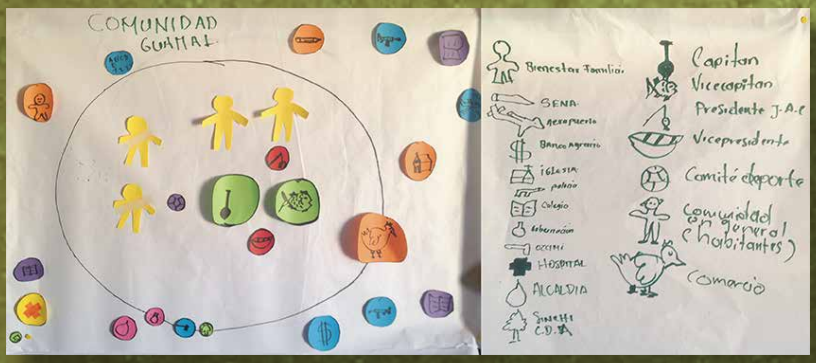

Comunidad Guamal

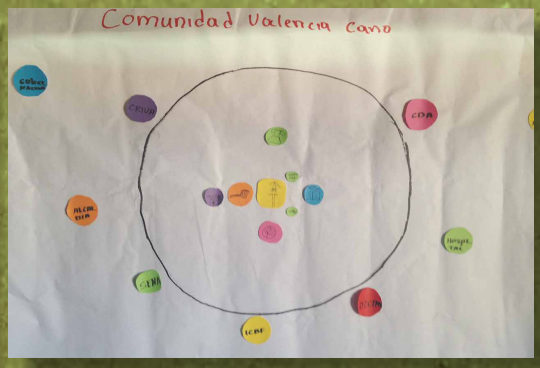

Comunidad Valencia Cano

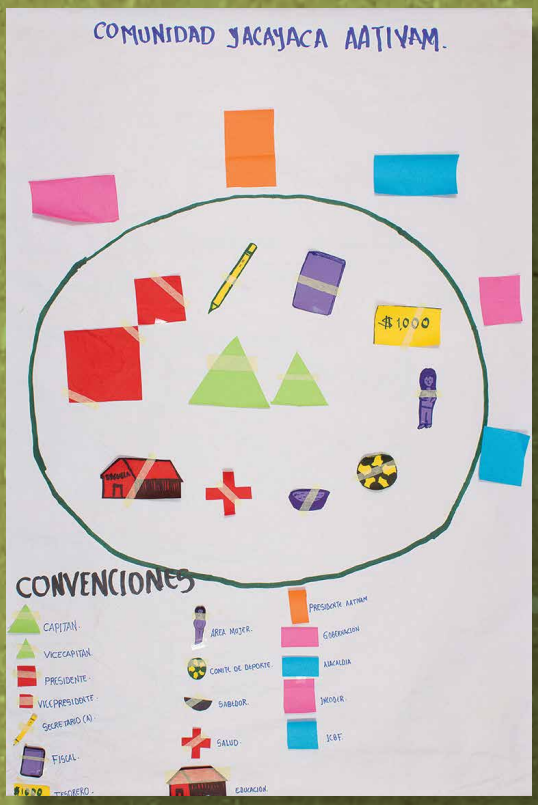

Comunidad Yacayaca

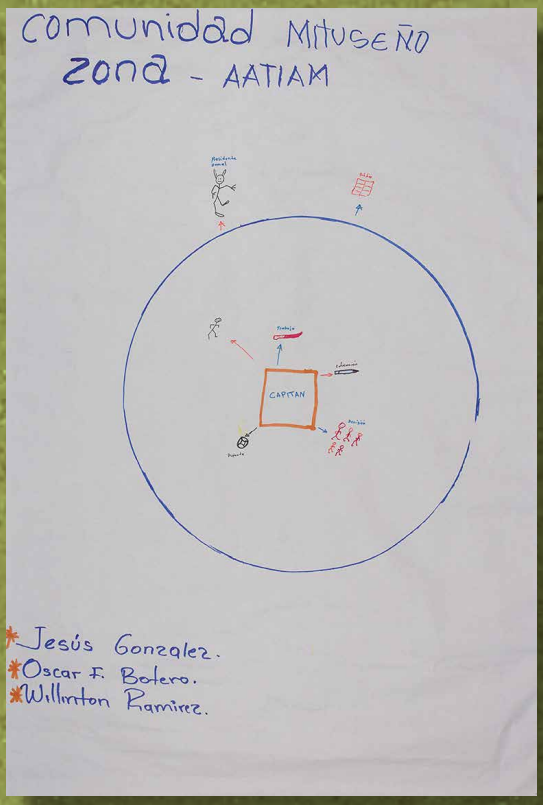

Comunidad Mituseño

Comunidad Puerto Vaupés

Nos dimos cuenta que las comunidades más cercanas a Mitú tienen muchos vínculos con actores externos. Acceden fácilmente al hospital, algunas comunidades tienen programas o proyectos con entidades como el ICBF y SENA, o programas de la Alcaldía; incluso, tienen relaciones comerciales con los bancos y algunos miembros de la comunidad trabajan en entidades o empresas que se encuentran presentes en Mitú. Las comunidades más alejadas de Mitú, tienen menor relación con actores externos y por ello, aparecen pocos en sus mapas. Sin embargo, las comunidades más cercanas a Mitú tienen problemas con colonos que invaden el territorio de resguardo. Algunas autoridades dijeron que además de no participar en las actividades de la comunidad, los colonos usurpan territorios que son del resguardo, parcelan las tierras y construyen casas "de paso" o de recreo para personas no indígenas.

¿Qué piensas que puede hacer la comunidad al respecto?

¿Cuál es el papel del gobierno propio frente a esta situación?

En el desarrollo de los talleres, fuimos explicando varias cosas sobre las relaciones de los actores dentro de nuestras comunidades. El capitán de Guamal, de la zonal OZCIMI, dijo lo siguiente sobre su papel como autoridad:

"El rol mío como capitán es escuchar. Yo soy uno de los líderes que primero para ejecutar algo, me gusta es escuchar a la gente, porque la comunidad a mí me eligió. Entonces yo primero hago como una consulta a la gente. Yo tengo un constante diálogo con la Junta de Acción Comunal; siempre hago lo que la gente piensa."

Y como al capitán le gusta escuchar a la gente explicó que:

"Las decisiones nosotros las tomamos es por medio de la Asamblea General y siempre nosotros nos basamos por medio del estatuto indígena."

El Capitán de La Libertad de OZCIMI afirmó que en su comunidad, las decisiones se toman por consenso, en una charla con todos:

"Pues simplemente nosotros convocamos una Asamblea General a todos los afiliados y se toma una decisión colectiva. Si estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo con la propuesta que se tiene dentro de la comunidad. Ustedes saben que las decisiones las toman es la comunidad y no uno como Capitán. Solamente, como dicen, representamos a la comunidad."

¿Te fijaste que en los dibujos los actores internos aparecen muy cerca unos de otros? ¿Y que los tamaños de estos actores son muy parecidos? como puedes ver en la imagen de la siguiente página.

Esto significa que la forma de toma de decisiones en la comunidad se hace de manera colectiva y que todos somos importantes en ellas.

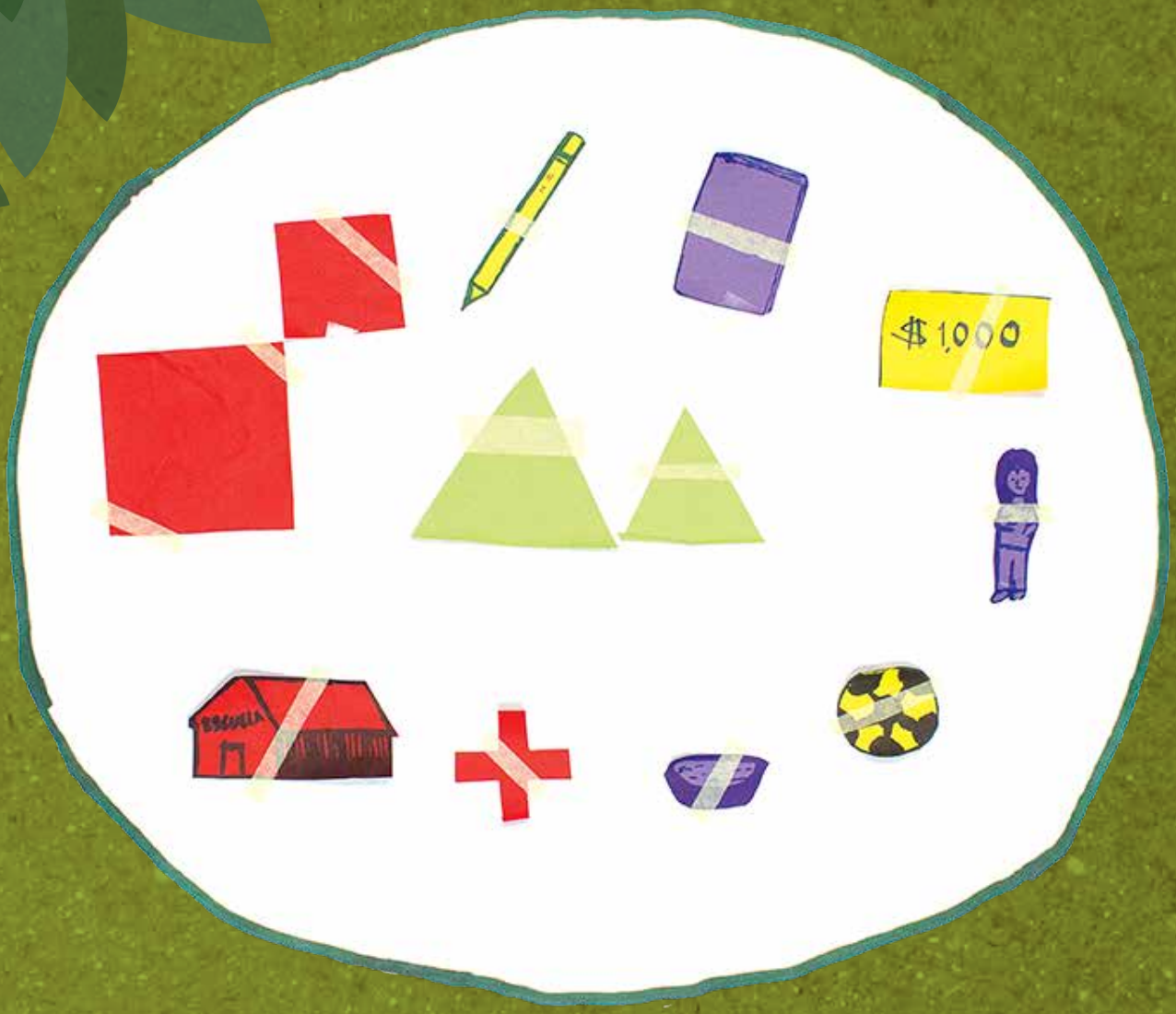

Al respecto, los Wanano dijeron lo siguiente:
“Mari jirore dose vaatire, jipirãmẽrẽ camachu dujcuro camarã; ã jiro, jipitirã ti nĩã vapatinirã.”

Los Yurutí, lo expresaron así:
“Nobori proyecto o nobore tiradatara basocare pisu nipetirare neapo queoromena Nipetira putuara ea ñuromena.”

Y la gente de mi Pueblo Kubeo, dijo: “
Yope bakíyebu mãjarẽ mẽãrõ arĩ majẽ maũteinó caivɨ majẽ ĩmõrõcavɨké.”

Nuestro compañero Manuel, es hijo de un payé muy conocedor. Por eso, en los talleres, siempre preguntaba a los participantes sobre el papel que juega el Payé en las comunidades. Algunos afirmaron que el Payé es una persona muy importante dentro de la comunidad, porque él es un especialista en rezos. Por ejemplo, para atender a las señoras que después del parto tienen sus bebés; o las personas que se enferman. Sin embargo, en algunas partes, el payé está algo olvidado. Una de las participantes afirmó:

"Lo tenemos ahí como a un lado. Alejado, pero ahí está. Yo si le digo a los jóvenes: '*En vez de estar colocando música, pues converse con un viejito y ahí está aprendiendo a rezar dolor de cabeza*'. Eso es lo que nos hace falta."

Y desafortunadamente, en algunas comunidades no hay payé. Los sabedores tradicionales, son personas muy importantes porque son nuestros guías para la vida. Cuando estuvimos en el caño Cuduyarí, reflexionando sobre temas de Gobierno Propio y cambio climático, los participantes afirmaron lo siguiente:

"El cambio climático son las alteraciones que vemos en la actualidad en nuestro entorno; los cambios en las épocas del año, cambio en los tiempos. El cambio climático no solo es causado por las acciones o contaminación de los 'blancos'; sino también por las mismas acciones de nosotros como indígenas. Hemos perdido en gran parte la identidad cultural y las buenas prácticas ancestrales, ya que no contamos con sabedores que tengan un control sobre los sitios sagrados y las acciones sobre estos. Lo que nosotros podemos hacer es recuperar las buenas prácticas y la identidad cultural mediante el rescate de los sabedores para prevenir el cambio climático"

Por lo anterior, podemos concluir que buena parte de las acciones de mitigación del cambio climático, dependen de los conocimientos tradicionales, que residen en la memoria de nuestros payé y sabedores. Por ello, debemos fortalecer nuestros conocimientos ancestrales y buscar alternativas que propicien la formación de nuevos sabedores. En este aspecto, los mayores -pero también nosotros los jóvenes- tenemos una gran responsabilidad.

Con respecto a los espacios de encuentro comunitarios, los participantes afirmaron que además de las Asambleas Generales, las comunidades también se reúnen para encuentros deportivos o trabajos comunitarios. Uno de los capitanes dijo:

"Los convites son trabajos familiares, pero lo organiza es ya el dueño del trabajo. Pero, eso para hacer un convite el dueño del trabajo tiene que pedir el permiso al capitán."

Aunque en casi todas las comunidades del Vaupés se llevan a cabo fiestas tradicionales, en algunas, especialmente las más cercanas a Mitú, ya no se practica el Dabucurí.

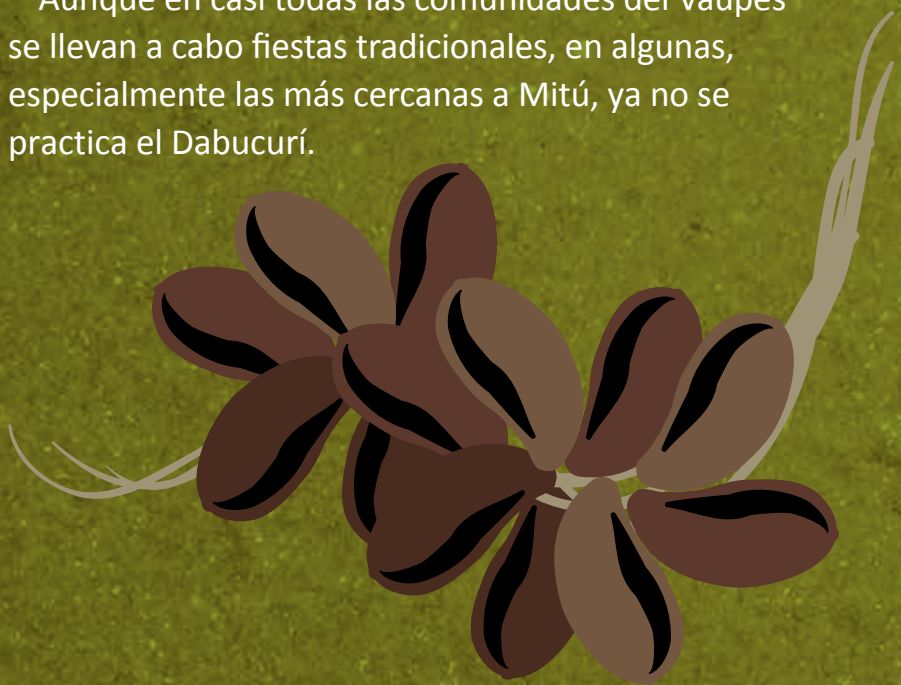

¿Crees que en las comunidades deberíamos realizar esfuerzos para recuperar estas prácticas tradicionales?

¿Cuál crees que es la importancia del Dabucurí?

¿Sabes por qué se practica el Yuruparí?

En el caño Cuduyarí, las comunidades de Piracemo, Nueva Reforma, Santa Helena, Camutí, Quina Quina y Pacuativa, expresaron lo siguiente acerca de las relaciones en sus comunidades:

"Para tomar las decisiones o para poder planear las actividades, primero lo consultamos con la comunidad y si lo aprueban ahí ponemos en marcha la idea. El sabedor juega también un papel importante para la toma de decisiones. Es preocupante hoy en día con la niñez y la juventud, porque últimamente no participan en las reuniones ni se integran con uno; entonces pierden mucho en este caso. En cuanto a los danzadores, si existen danzadores. Como bien se sabe, no todo el mundo puede saber danzar; unos tienen el don de saber unas cosas y los otros, otras totalmente diferentes. Por lo tanto, si se unen forman un buen equipo por que se complementan."

ASÍ NOS ORGANIZAMOS EN EL VAUPÉS

Como comunidades indígenas, estamos organizados en torno a “zonales”; la mayoría de estas formas organizativas del departamento, se encuentran inscritas en el Ministerio del Interior como *Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas*, que conocemos por la sigla AATI. Algunas, aún están en este proceso.

¿SABÍAS QUE…

- **… El Decreto 1088 de 1993 describe los lineamientos para la creación de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas?**
- **… Existen 18 zonales indígenas en el Vaupés?**
  Ellas son: AATIAM, AATIVAM, AATIZOT, ACAIPI, ACAZUNIP, ACITAVA, ACTIVA, ALUBVA, ASATIAC, ASATIAV, ASATRAIYUVA, ASATRIZY, ATICAM, OIZAIS, OZCIMI, OZIRPA, UDIC y UNIQ.

En nuestros talleres y recorridos por las comunidades, también dibujamos mapas de actores para observar las relaciones que se dan al interior de nuestras zonales y entre ellas y los actores externos. Observa los siguientes mapas o dibujos:

Mapa de actores OZCIMI.

La Organización Zona Central Indígena de Mitú – OZCIMI, tiene un comité ejecutivo, representado por un círculo rojo en el centro del gran círculo que representa a la zonal. Al interior de este círculo rojo, hay personas que dirigen la organización: presidente, secretario, tesorero, revisor fiscal y el área de mujer (representada por una mochila). Alrededor de este círculo rojo, están las comunidades que pertenecen a OZCIMI. Esos son los actores que conforman la organización, pero fuera del círculo hay muchos actores con los cuales OZCIMI se relaciona. Con algunos de ellos de manera cercana, como por ejemplo, el CRIVA, que se encuentra fuera del círculo, pero muy cerca de él. OZCIMI tiene una relación directa con el CRIVA, mientras las comunidades se relacionan con éste a través de sus zonales. Por eso el CRIVA casi no aparece en los mapas de las comunidades, porque su relación directa es con las zonales.

Mapa de actores UDIC.

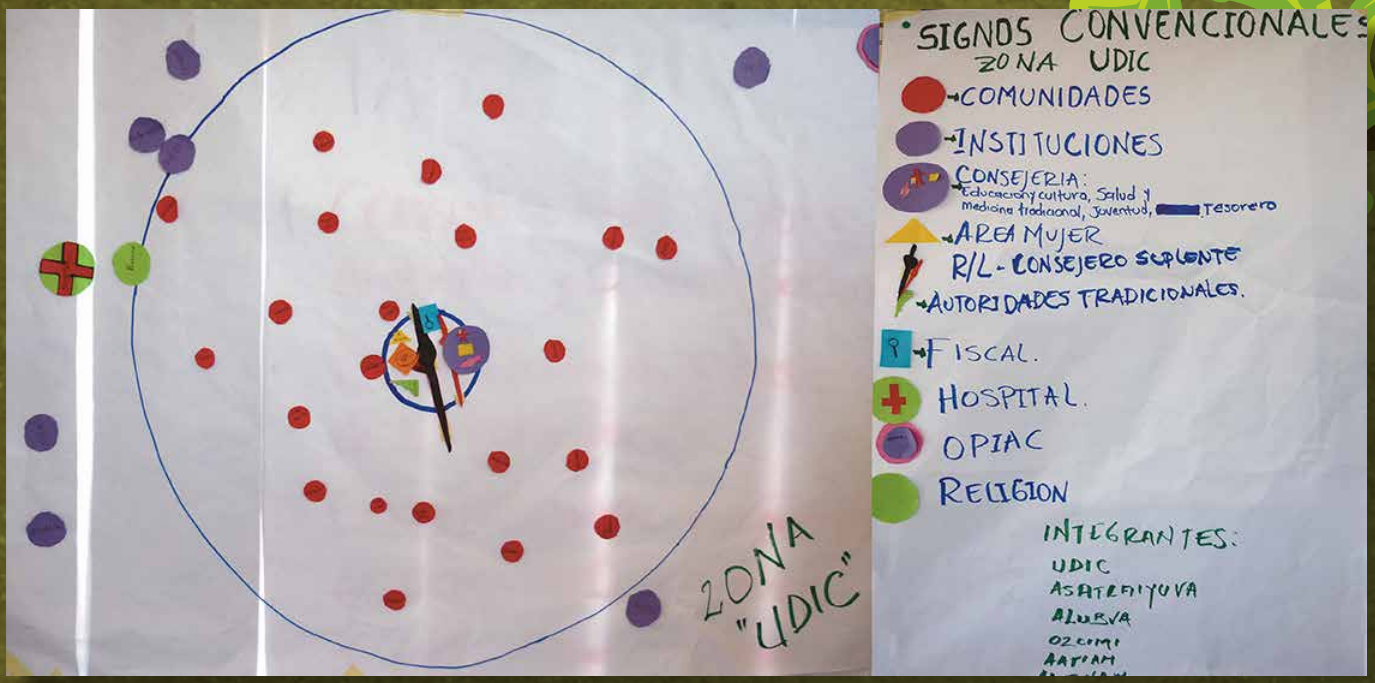

UDIC también ubicó al comité ejecutivo en el centro del gran círculo que representa a la zonal y en su interior al comité ejecutivo y las consejerías. Las comunidades las ubicaron alrededor del comité. Podemos identificar dos instituciones que trabajan de manera muy articulada con la zonal: ellas son la Secretaría de Educación Departamental – SED y la Gobernación del Vaupés, representadas por círculos morados, uno de ellos (la SED) se traslapa con el círculo que representa a UDIC.

Mapa de Actores AATIAM

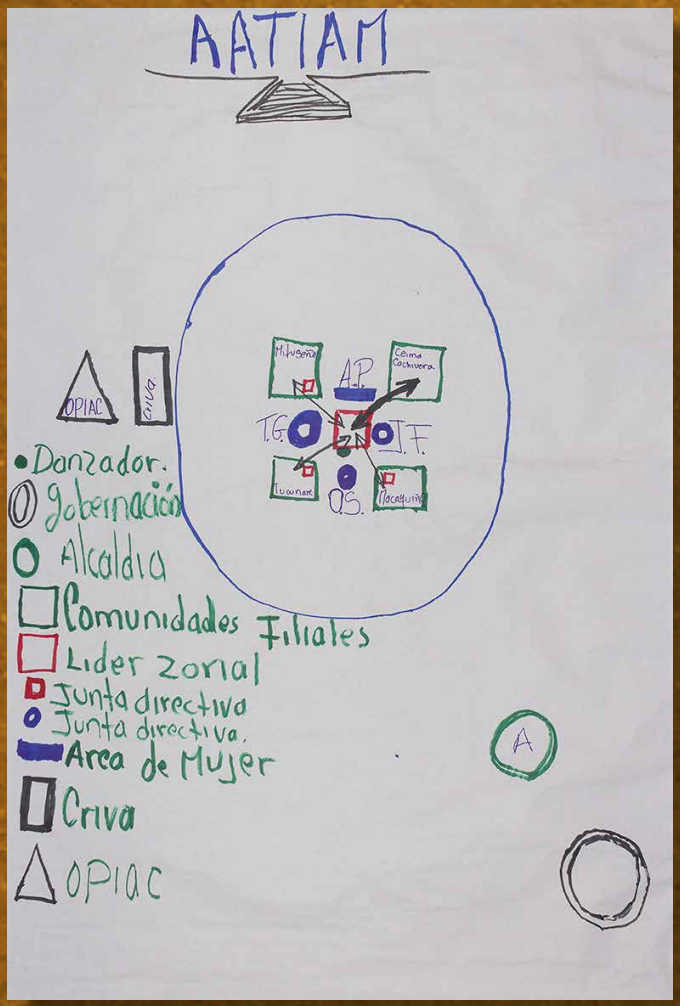

De manera general, las zonales ubican en su centro a la junta directiva y alrededor a sus comunidades afiliadas. En AATIAM, existen líderes zonales en las comunidades y su actor externo más cercano es el CRIVA. ¿Te fijaste que la relación con la Alcaldía y la Gobernación es algo distante?

Mapa de actores ALUBVA

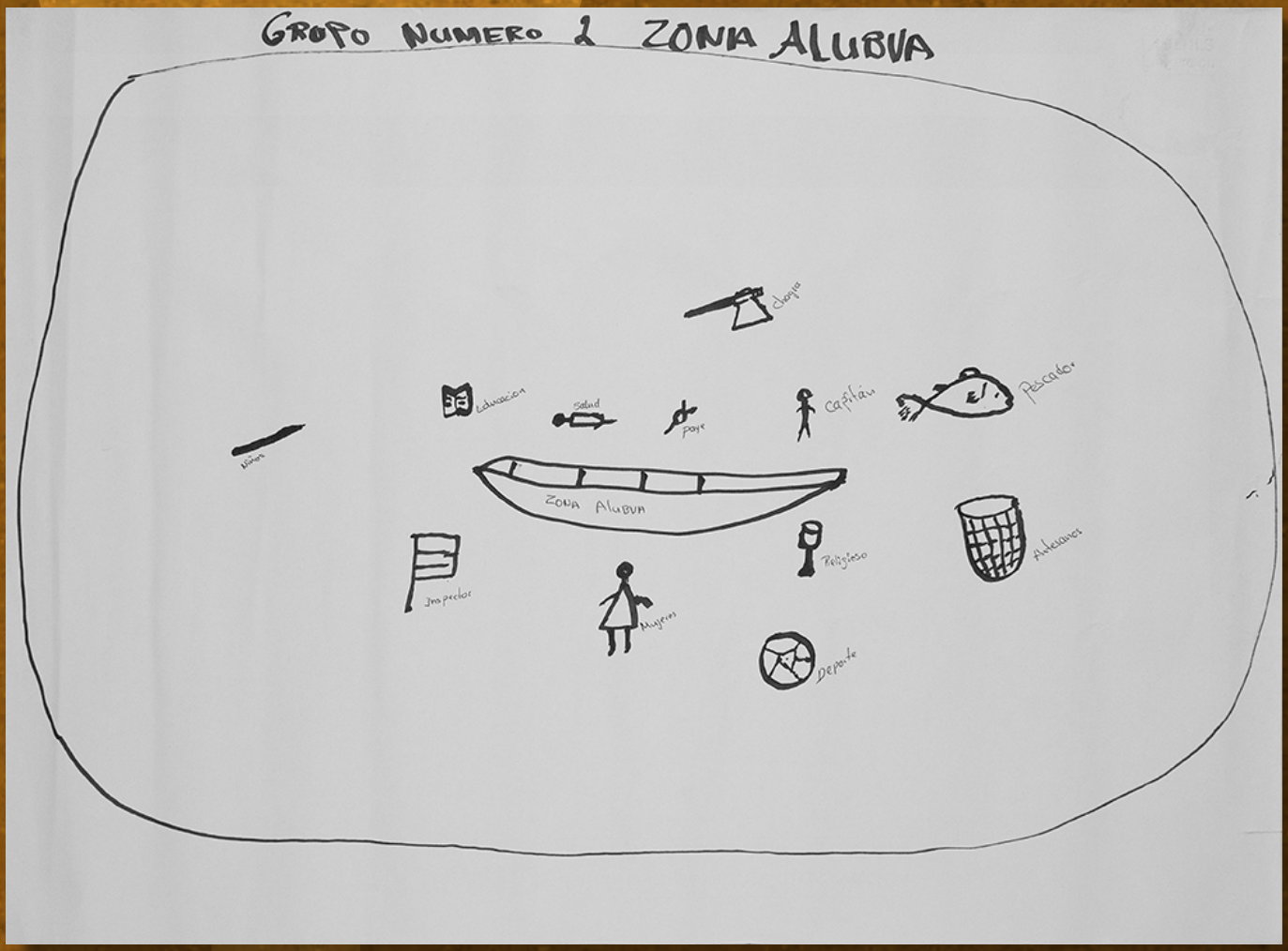

La zonal ALUBVA fue representada por una canoa. Alrededor de ella, de manera cercana, se encuentran diferentes actores: Salud, educación, el payé, capitanes, pescadores, artesanos, deportistas mujeres y la inspección.

Mapa de actores ASATRAIYUVA

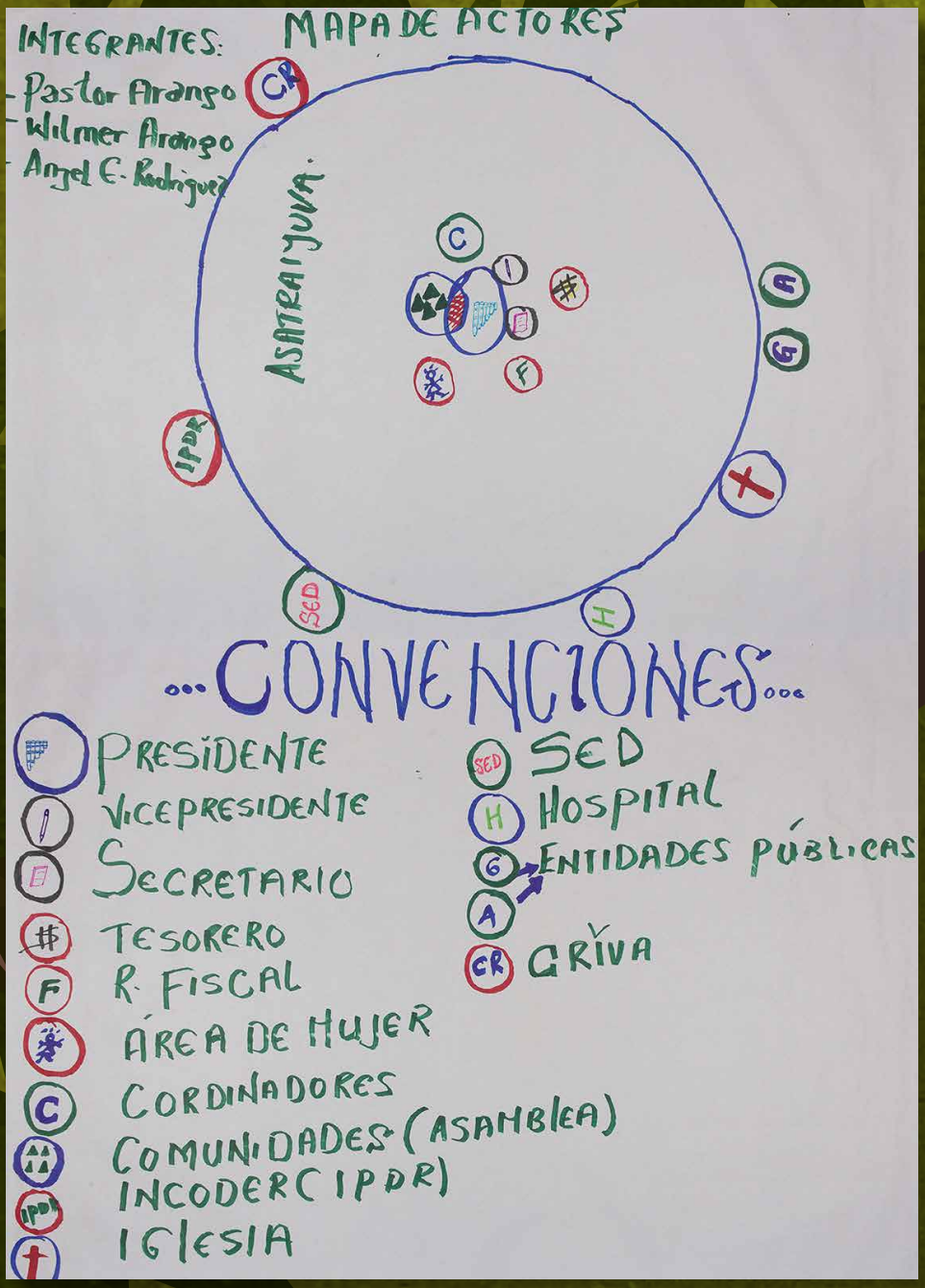

ASATRAIYUVA, parece tener relaciones muy cercanas, tanto al interior de la zonal, como con los actores externos con los que tiene vínculos.

Mapa de Actores AATIVAM

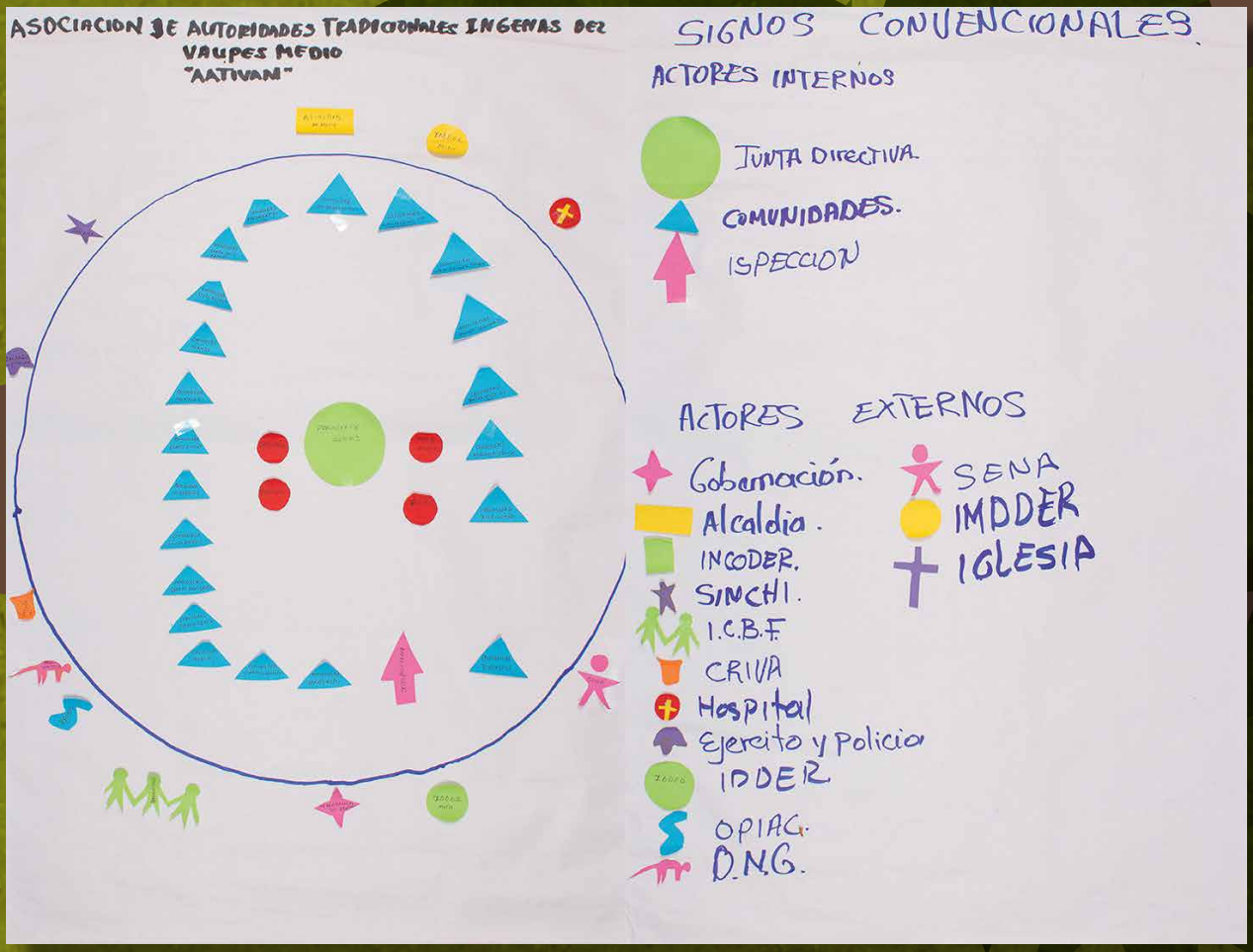

Observa la flecha rosa que hace parte de los actores internos de AATIVAM. Esta flecha representa a la inspección. ¿Por qué crees que la inspección hace parte de AATIVAM?

El ***Consejo Regional Indígena del Vaupés*** **– CRIVA** es la organización a nivel departamental que agrupa a las 18 zonales indígenas que tenemos en el Vaupés.

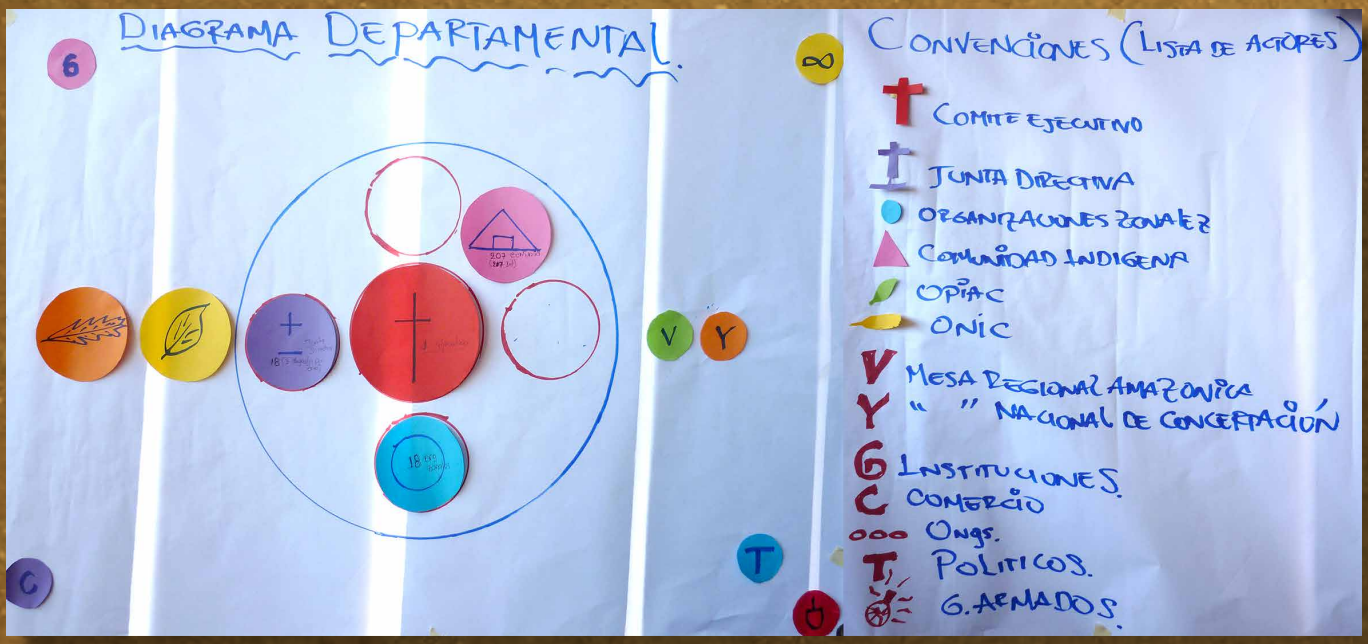

SABÍAS QUE…

- **...El CRIVA es una de las Organizaciones Indígenas más antiguas del país?** Fue fundada en 1973, y sus dirigentes fueron fundadores de la *Organización Nacional Indígena de Colombia* – ONIC y de la *Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana* – OPIAC.

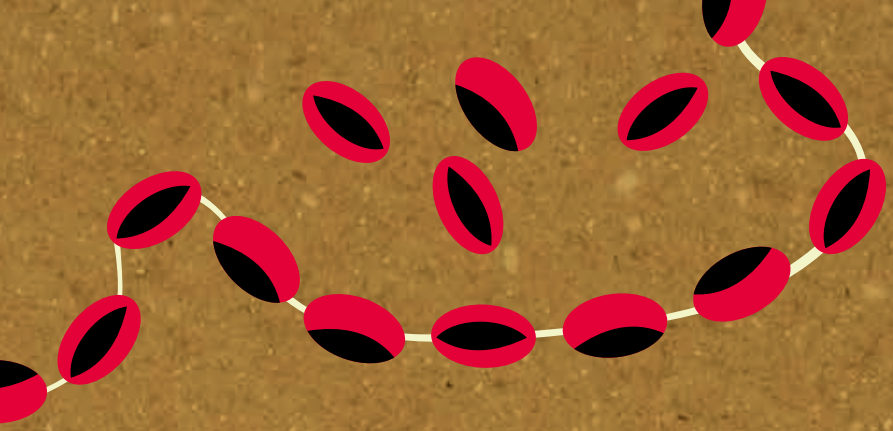

Cuando estuvimos en Puerto Vaupés, el fiscal del CRIVA, nos explicó algunos aspectos de su historia; dijo:

"El CRIVA lleva unos 41 años de su fundación. Se creó con el objetivo principal de defender los derechos de los Pueblos Indígenas que conforman las comunidades del departamento del Vaupés; y para la defensa del Territorio. Era un CRIVA social, que luchaba para el Pueblo y por el Pueblo."

Los compañeros Wanano, Yurutí y Kubeo, tradujeron las palabras del fiscal y dijeron:

WANANO	YURUTÍ	KUBEO
CRIVA, to bajuaribaro 41 cʉmãri vaara. To bajuarijire marĩ buisamacã yare yoadorataro.	CRIVA ñea 41 años cujãca CRIVA bajuaria siro, tore tira tuiñariara nivã basocãre cũjaca tiriditarore acuta tamurã dara ñurĩ vãme queori vame niãro ĩrã. CRIVA vamena paje comunidades putuariara nivã.	CRIVA 41 paí ɨjɨa baju nivãĩvɨ̃ norẽ kɨedarĩbú yoboí norẽ kɨedaque mãvɨ̃ majẽ kɨrĩjobororẽ ãmenoteiyedẽ jacotɨkinó arĩ ke ãrĩ mãjẽ kɨrí imãrorẽ jacutirãjiyepe.

Con el paso del tiempo, el CRIVA pasó por una crisis organizativa. Con el ánimo de captar recursos del Estado durante la década del 2000, los dirigentes del momento cambiaron la figura jurídica del CRIVA y la convirtieron en Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas – Consejo Regional Indígena del Vaupés – AATI CRIVA. Comenzaron a manejar recursos mediante proyectos, pero desafortunadamente, no lo hicieron de una manera correcta. Este hecho significó que durante aproximadamente cinco años, el CRIVA quedara inactivo. Como dijo el fiscal:

"Pasados unos 4 o 5 años, que el CRIVA quedó así. Ahí estaba la sede, abandonada, se acabó el CRIVA, prácticamente."

Afortunadamente, hace cuatro años, algunos líderes y dirigentes indígenas, con sentido de pertenencia hacia los pueblos, pensaron "¡Vamos a revivir el CRIVA social otra vez!" y se organizaron para darle vida nuevamente. Así contó el fiscal como fue esta experiencia:

"Revivir un muerto, ¡eso era imposible, era complicado! Pero, eligieron a Rolfer Caicedo hace 4 años. Él, con la ayuda de los capitanes, de algunos dirigentes que pasaron por estos lados comenzó a averiguar, a consultar de cómo es que venían trabajando y cómo es que tenía que trabajar. Es ahí donde comenzaron a trabajar otra vez como CRIVA. Abrieron la oficina, se conformó el comité ejecutivo. Pero tener una oficina en Mitú, eso acarrea gastos: papelería, el sostenimiento del personal que trabaja adentro, y que en este momento nadie le creía al CRIVA. Las instituciones nos dejaron botados. Se iba transcurriendo el tiempo y Rolfer con las alianzas que hizo gracias a esos compañeros antiguos, dijeron '¡hagámosle, trabajemos!'. Entonces comenzamos a trabajar. Cuando poco a poco fuimos ganando espacio con las instituciones y con la población. El fortalecimiento del CRIVA se debe al gran trabajo de la mano con la OPIAC."

Hoy, el CRIVA tiene un comité ejecutivo conformado por el Presidente, Secretario, Tesorero y Fiscal, que en los dibujos se representaron con una cruz, porque tiene cuatro puntas. También hay una Junta Directiva quien toma las decisiones y las comunidades indígenas, que son la razón se ser de la organización:

Comité ejecutivo

Junta Directiva 18 zonales

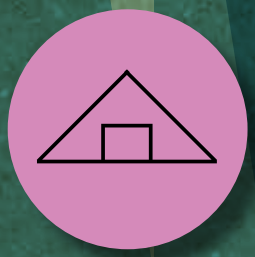

207 comunidades

"La Junta Directiva funciona en cualquier toma de decisiones. El representante legal de cada zonal tiene que estar ahí con 4 delegados o líderes; en total son 5 representantes por zonal. Tienen que haber casi 90 personas para tomar una decisión y no es fácil reunir a todos. Pero, esa es la junta directiva."

¿SABÍAS QUE...

- **... En el Vaupés existen 207 comunidades Indígenas reconocidas ante el Ministerio del Interior?**
  Sin embargo, los líderes del CRIVA afirman que hay más comunidades, que aún no han sido reconocidas.

En el mapa de actores del CRIVA, pudimos observar que el actor externo más cercano al CRIVA, es la OPIAC. El CRIVA nos representa a nivel departamental en la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía – OPIAC. Cuando el fiscal del CRIVA explicó su dibujo, dijo que además de la OPIAC, los otros actores externos con quien CRIVA tiene relación son los espacios de diálogo y concertación de los Pueblos Indígenas con el Estado Colombiano. Ahora, durante esta nueva etapa del CRIVA, también han venido construyendo vínculos con las instituciones:

"De una u otra manera hemos logrado un acercamiento no solamente con las instituciones del departamento, sino con las instituciones del Estado. Una de las instituciones del Estado que siempre ha estado con nosotros es el Ministerio del Interior."

Y el fiscal también mencionó vínculos con actores que de una u otra manera, influyen en la organización:

"Por acá, en un extremo, colocamos a los políticos, porque directa o indirectamente influyen acá. Influyen a las comunidades, a las organizaciones y al CRIVA como tal. Como departamento del Vaupés, no lo hacen de buena fe. Por ejemplo, si un capitán no está con X o Y candidato ¿Qué hace el político? Busca a otro de la comunidad y le dice 'sáqueme a ese capitán que no me está funcionando, no está conmigo'. Y lo mismo pasa con las organizaciones indígenas. De una u otra manera, incide la política en nuestra organización regional."

Por ello, buscamos fortalecer nuestro Gobierno Propio. Para que nadie más tome decisiones por nosotros. Así se expresó uno de los participantes en la comunidad de Puerto Vaupés:

"Creo que si nos consideramos propios de este Territorio, podemos llevar un solo pensamiento y hablar ese lenguaje como indígenas. Creo que esa es una política indígena, nosotros no nos podemos aislar. Lo que debemos hacer es fortalecernos y que CRIVA debe encabezar. El CRIVA es la base central de las organizaciones en la zona. Si no existe, nosotros aquí no vamos a tener ninguna fuerza. Si fortalecemos como indígenas un solo pueblo, ahí si vamos a ganar."

ASÍ NOS ORGANIZAMOS EN LA AMAZONÍA

El CRIVA pertenece o es filial de una organización más grande a nivel nacional que es la *Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana* – OPIAC. Es una Institución de derecho público de carácter especial, que ejerce la representación política de los Pueblos Amazónicos. Su objetivo es velar para que los derechos colectivos e individuales de sus afiliados sean respetados y reconocidos por todos los actores ubicados en la región amazónica.

¿SABÍAS QUE…

- **… La OPIAC nació en 1995 en el Congreso de Pueblos Indígenas Amazónicos realizado en MITÚ, VAUPÉS?**

En Wanano se dice:

"OPIAC bajuarijire 1995 jichʉ. Jipitirã buisamacã Amazonía majcaira Mitú i, camachʉ bajuamerẽri jire."

En Yurutí:

"OPIAC bajuariaro nivʉ̃ 1995 niñerõcã Nipetira poterimacãrã Amazónicos neoporiara nivã Mitú vaupespu."

Y en Kubeo:

"OPIAC norẽ kɨedakemãrɨ̃ caivɨ pamijabovaké cójini mituí, 1995 ɨjɨi".

¿SABÍAS QUE…

- **… Los Cabildos, Asociaciones de Cabildos y de Autoridades Tradicionales son Entidades Públicas de Carácter Especial?**
  El Artículo 2 del Decreto 2164 de 1995 define de la siguiente manera a los Cabildos Indígenas: *"Es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización socio política tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad."*
  Y el Artículo 2 del Decreto 1088 de 1993 afirma que *"Las asociaciones de que trata el presente Decreto, son entidades de Derecho Público de Carácter Especial, con Personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa."*

A nivel directivo, la OPIAC cuenta con un Coordinador General, un Secretario General y seis coordinaciones:

1. Educación y Cultura
2. Salud y Medicina Tradicional
3. Territorio, Recursos Naturales y Medio Ambiente
4. Derechos Humanos
5. Economía Indígena, Programas y Proyectos
6. Mujer, Juventud, Niñez y Familia

También cuenta con un consejo disciplinario conformado por delegados de los 6 departamentos amazónicos.

Como organización de la Amazonía Colombiana, la OPIAC pertenece a una organización más grande, del nivel internacional, que reúne a Pueblos Amazónicos de 9 países. La *Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica* – COICA, nació el 14 de marzo de 1984 en la ciudad de Lima-Perú, durante el I Congreso de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, en las que participaron: AIDESEP, Perú; CONFENIAE, Ecuador; CIDOB, Bolivia; ONIC, Colombia; y UNI, Brasil. Como en el año de 1984 la OPIAC aún no se encontraba conformada, por Colombia asistió la *Organización Nacional Indígena de Colombia* – ONIC.

Lima fue la ciudad sede hasta 1992 y en el año de 1993 se cambió para Quito - Ecuador, donde tiene domicilio permanente.

La COICA busca Fortalecer la unidad y la colaboración mutua entre todos los Pueblos Indígenas de la región, defender las reivindicaciones territoriales y culturales, la autodeterminación de los pueblos y el respeto a los Derechos Humanos. Así mismo busca coordinar con las organizaciones indígenas, los Estados y organizaciones no-gubernamentales (ONG), diferentes acciones a realizarse en la cuenca amazónica.

COICA
COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA

"Somos una organización indígena internacional amazónica, que coordina los esfuerzos, sueños e ideales de las nacionalidades, pueblos y organizaciones indígenas de la cuenca amazónica para promover, defender y ejeercer los derechos de la vida como parte integral de la naturaleza y del universo"

Fuente: www.coica.org.ec

A nivel directivo, la COICA cuenta con un Coordinador General, un Vice-Coordinador General y siete áreas:

1. Medio Ambiente, Cambio Climático y Biodiversidad
2. Territorios y Recursos Naturales
3. Relaciones Internacionales y Cooperación
4. Políticas y Derechos Colectivos
5. Género, Mujer y Familia
6. Educación, Ciencia y Tecnología
7. Comunicaciones y Salud

Así mismo, tiene un Consejo Consultivo conformado por nueve delegados de las organizaciones miembros de cada uno de los países.

Nuestra estructura organizativa a nivel de la Amazonía, es la siguiente:

Estos son los espacios de organización propia que tenemos los Pueblos de la Amazonía. Allí analizamos y discutimos internamente, nuestros asuntos.

Los Wanano dijeron:
"OPIAC, ã jichʉ, COICA marĩ Amazonía majcaira buisamajca dujtía jira; toi marĩ buisamajca jipitirã yare durcʉ noro tira."

Los Yurutí explicaron:
"Ati OPIAC, COICA ñaã marire basacare titamurẽ marirẽ Amazónicos core cũjã ñavã ñurõ tuinã, wederucũ yava marire ñurũ niãrẽĩrã";

y los Kubeo afirmaron:
"Jabotu cubɨa yope XXX majẽ kɨrõãrĩ dapiarĩ aino majẽ kirijoborõre jipoteipoẽkɨke".

Pero como nosotros los Pueblos Indígenas somos parte de la Nación Colombiana, también necesitamos espacios de diálogo y concertación con las instituciones del Estado.

ASÍ DIALOGAMOS CON EL ESTADO COLOMBIANO

Las organizaciones del nivel nacional, como la OPIAC, cuentan con espacios para dialogar y concertar con el Estado Colombiano, todas las políticas, planes, proyectos, leyes y normas que nos afectan a los Pueblos Indígenas. Estos espacios son muy importantes, porque nos permiten analizar como Pueblos Indígenas las propuestas que tiene el Gobierno; y así mismo, proponer nuestras propias ideas y concertarlas con los diferentes sectores del Estado Colombiano.

Contar con estos espacios, no ha sido fácil para el movimiento indígena. Los Pueblos hemos luchado durante muchos años para no ser asimilados dentro de la sociedad mayoritaria, para hacer valer nuestro derecho a vivir como Pueblos Indígenas y para ser escuchados y participar en las decisiones de política pública que nos afectan. Esto ha significado en muchas ocasiones, la necesidad de ir a las vías de hecho para que los gobiernos nos escuchen y nos tomen en cuenta.

El escenario de diálogo en el cual se tratan todos los temas referentes a políticas públicas que tienen que ver con los Pueblos Indígenas, es la *Mesa Permanente de Concertaci*ón (MPC) que fue creada en el año 1996, mediante el Decreto 1397. En el año 1996, los Pueblos Indígenas, cansados de no ser tenidos en cuenta por el Estado Colombiano, se tomaron las instalaciones de la Conferencia Episcopal en el occidente de Bogotá; allí permanecieron por más de un mes, conversando con el Gobierno hasta que acordaron la creación de la Mesa Permanente como espacio para la concertación de todas las medidas, políticas, planes, programas y proyectos que afectan a los Pueblos Indígenas.

De esta concertación, también nacieron la *Comisión Nacional de Territorios Indígenas* para concertar y priorizar los temas referentes a territorios indígenas y la *Comisión Nacional de Derechos Humanos para Pueblos Indígenas* que tiene como objetivo velar por la protección y promoción de los derechos indígenas.

Como la Mesa Permanente de Concertación tiene tantos temas importantes para los pueblos y es difícil discutirlos todos, se han venido creando comisiones temáticas para algunos de ellos. En el año 2007 se creó la *Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas* – CONTCEPI, que trabaja en el diseño de un *Sistema de Educación de Indígena Propio* – SEIP; y en el 2013 se creó una subcomisión de Salud que trabaja sobre el *Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural* – SISPI.

Nosotros, los Pueblos Amazónicos tenemos particularidades que nos hacen diferentes a otros pueblos (aunque compartimos muchas cosas con ellos). Para trabajar sobre estas características y situaciones específicas de la Amazonía Colombiana, se creó en el año 2005 la *Mesa Regional Amazónica - MRA* – mediante el Decreto 3012, con el objeto de formular, promulgar y ejecutar políticas públicas de desarrollo sostenible para los Pueblos Indígenas asentados en la Región Amazónica y participar en la evaluación y seguimiento de las mismas.

Mesa Permanente de Concertación:
(Dec 1397/96) Participación Indígena: Senadores, exconstituyentes, 1 representante ONIC, 1 OPIAC, 1 CIT, delegados Macroregiones

Comisión Nacional de Territorios Indígenas:
(Dec 1397/96) Adscrita a Minagricultura. Participación Indígena: Senadores y exconstituyentes (invitados permanentes), 1 representante ONIC, 1 OPIAC, 1 CIT, delegados Macroregiones

Comisión Nacional de Derechos Humanos para Pueblos Indígenas:
(Dec 1396/96) Adscrita a Mininterior. Participación Indígena: Senadores, exconstituyentes , 1 representante ONIC, 1 OPIAC, 1 CIT, delegados Macroregiones.

CONTCEPI: (Dec. 2406/07) Funcionamiento y coordinación a cargo de MEN. Participación Indígena: Secretaría Operativa Mesa Permanente, Presidentes de ONIC, OPIAC, AICO Y CIT. Delegados de: CRIC, ORIVAC, OREWA, ASCATIDAR, OIA, CRIT, CRIVA, ORPIBO, OGT, OZIP, ASOUWA, Pueblos Zenú, Pastos y Wayuu, organizaciones de Caquetá y Guaviare.

Subcomisión de Salud: (Dec. 1973 de 2013). Funcionamiento y coordinación a cargo de Ministerio de Salud y Protección Social. Participación Indígena: 6 delegados ONIC, 2 delegados CIT, 3 delegados OPIAC, 1 delegado Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia, 1 delegado AICO, 1 delegado Mesa Wayuu, 1 delegado organizaciones indígenas de Chocó.

Mesa Regional Amazónica:
(Dec 3012/05) Adscrita a Mininterior. Participación Indígena: Presidente OPIAC, 2 delegados de las organizaciones indígenas por cada departamento, los delegados indígenas ante Consejo Directivo de Corpoamazonía. Invitado permanente: ONIC

MIAACC: Mesa Indígena Amazónica Ambiental y de Cambio Climático. Su creación comenzó en 2008. Se creó oficialmente en 2012.

A medida que avanzaban los diálogos en la MRA, nos dimos cuenta que el tema de cambio climático es tan importante y que los pueblos indígenas teníamos tanto por discutir y analizar al respecto, que merecía un espacio diferente. Por ello, en el año 2008 comenzó a gestarse la idea de hacer una mesa sobre cambio climático. En 2012, se formalizó esta iniciativa y se creó la *Mesa Indígena Amazónica Ambiental y de Cambio Climático* – MIAACC, como órgano asesor de carácter técnico para la Mesa Regional Amazónica, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio del Interior y del Departamento Nacional de Planeación, en lo que tiene que ver con el sector ambiental.

Estos son los espacios que tenemos en el nivel nacional. Sin embargo, es importante también pensar qué podemos hacer al respecto de los diálogos y la búsqueda de alternativas frente al cambio climático desde nuestro propio departamento. Por ello, nuestros líderes y autoridades se reunieron con algunas entidades que hacen presencia en el departamento del Vaupés y entre todos, encontraron conveniente que conformemos una Mesa a nivel departamental para analizar, discutir y proponer alternativas frente a todos los temas que afectan nuestros territorios y de manera especial el cambio climático. Finalmente somos nosotros, las personas del Vaupés, los que mejor conocemos nuestra selva y los que queremos seguir con nuestro “buen vivir”, en los territorios.

ASÍ PENSAMOS PARA EL MAÑANA

Al respecto de lo anterior, así se expresó uno de los participantes de los talleres en el caño Cuduyarí:

"Nosotros de una u otra forma debemos y tenemos que buscar soluciones o mirar la forma de prevenir el cambio climático. Ese es nuestro entorno y esa es nuestra cultura y es nuestra responsabilidad buscar las soluciones. No tenemos que esperar que nos lleguen a decir que hagamos. Contamos con calendario indígena, tenemos lo nuestro y somos nosotros los que debemos velar por el bienestar y cuidar de esto. Por eso debemos pensar muy bien ese tema, reunirnos, conversar y buscar muy buenas soluciones."

Los pueblos Indígenas siempre hemos buscado soluciones mediante el diálogo y los acuerdos colectivos. Entonces, debemos buscar espacios comunitarios para dialogar sobre el tema, siempre con la guía de los Mayores y Sabedores, quienes guardan nuestra sabiduría ancestral sobre el manejo del bosque. También debemos buscar espacios para reunirnos con otras comunidades. Nuestros mayores cuentan que antes de que las instituciones nos apoyaran en los eventos, ellos caminaban largas distancias y llevaban fariña, pepas o pescado moqueado para la reunión. Así se reunían nuestros abuelos para conversar.

También hay conocimientos y prácticas que debemos fortalecer y que son muy importantes para cuidar nuestra selva. Así se expresó otro de los participantes del taller:

"Yo quiero hacer referencia al respeto que se tenía antiguamente a los Sitios Sagrados. Nuestros abuelos nos decían que estos sitios eran sagrados, como su nombre lo indica. Había que tener mucho respeto y todos les acataban estas recomendaciones, y no se introducían a estos lugares sin ningún permiso de los sabedores. Pero como podemos evidenciar, en la actualidad no se tiene respeto a estos sitios y se tala, se queman estos sitios provocando un gran deterioro de su estado natural y ocasionando cambios en estos sitios."

Por lo anterior, debemos tener en cuenta que es necesario proteger nuestros sitios sagrados y nuestros conocimientos y prácticas tradicionales que guardan los abuelos si queremos en el futuro seguir viviendo como indígenas.

¿SABÍAS QUE…

- **… El Dabucurí es una de nuestras fiestas tradicionales que celebramos cuando tenemos abundancia de frutos?**
  ¡Es una fiesta del intercambio! Nos reunimos varias comunidades, compartimos, tocamos carrizo y bailamos con nuestros danzadores.
- **… El Yuruparí es la fiesta de las flautas sagradas?**
  Allí se reúnen solamente los hombres mayores y aquellos que comienzan ese día a ser hombres. En el Yuruparí se revive el origen del mundo y de la vida; y los hombres recuerdan el recorrido de nuestra canoa ancestral desde la laguna de leche.

En cuanto a nuestra organización departamental, pudimos identificar que para la toma de decisiones sobre el tema de cambio climático y REDD+ es fundamental que TODAS las zonales cuenten con información pertinente y suficiente sobre el tema:

"El tema a nivel departamental es muy complejo, porque todas las zonales no tienen muy claro acerca del tema. Somos apenas seis zonales presentes los cuales tenemos claro. Si todos tuvieran claro el tema sería diferente. Ahí si se podría llegar a un acuerdo y tomar decisiones a nivel departamental. Sería bueno conformar una pequeña mesa de diálogo a nivel departamental."

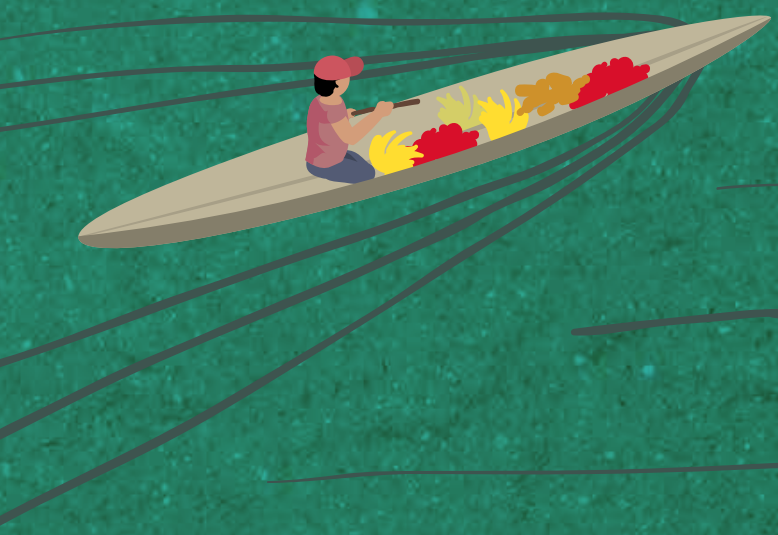

También es importante, que las organizaciones zonales y el CRIVA tengan una fluida y constante comunicación con las comunidades. Para ello, todos debemos realizar un esfuerzo. Algunos de los participantes de los talleres sugirieron que los líderes deben estar más pendientes de los eventos que se llevan a cabo en las comunidades y aprovechar estos espacios para hacer presencia y dialogar con la gente. Así mismo, las autoridades de las comunidades que participan en eventos y reuniones que se hacen en Mitú o en otras ciudades, deben asegurarse de llevar el mensaje de manera clara y correcta a las comunidades.

En los talleres, analizamos que muchas veces encontramos en la falta de recursos y dinero, una explicación para las debilidades de comunicación entre nuestras distintas instancias organizativas (comunidades, zonales, CRIVA, OPIAC) y nos preguntamos:

¿Qué podemos proponer para que fluya la comunicación sin necesidad de contar con tantos recursos económicos? Uno de los participantes de los talleres dijo lo siguiente:

"Solamente el empeño de cada líder, me imagino yo. Por ejemplo, ¿Cómo nació el CRIVA? Sin plata. Tomando chivé y comiendo casabe y por ahí pescadito. Pero aquí también hay que echarle la culpa al político. Porque el político nos ha enseñado muy malas mañas... Entonces nosotros los indígenas nos acostumbramos también a eso: Que si no hay plata no podemos hacer nada. Pero si yo quiero a mi pueblo indígena, ¡Hay que bregar a concientizar la gente! Si nosotros como un pueblo indígena queremos sobrevivir muchos años más, tenemos que olvidarnos del signo pesos y empezar como éramos nosotros."

¿Crees que una emisora radial comunitaria indígena podría también ayudar a fortalecer los vínculos entre las comunidades y las organizaciones?

¿Se te ocurre otra idea para mejorar la comunicación sin necesidad de tantos recursos económicos?

De todo lo que hablamos en los talleres sobre nuestro Gobierno Propio, pudimos concluir que existen algunos aspectos que queremos fortalecer para tomar decisiones correctas, ya sea en el tema de cambio climático o en cualquier otro tema; las resumimos así:

ASPECTOS DE NUESTRO GOBIERNO PROPIO QUE QUEREMOS FORTALECER:

- Podemos mejorar y trabajar en propuestas para nuestras formas de comunicación entre las comunidades, las zonales, el CRIVA y la OPIAC. Esto implica que todos debemos hacer esfuerzos.
- Podemos reunirnos más constantemente, para poder intercambiar ideas e información.
- Podemos fortalecer nuestros conocimientos tradicionales, que son la base primordial para el manejo de la selva. Fortalecer nuestros conocimientos implica, entre otros, asegurarnos que nosotros, las nuevas generaciones, los apropiemos.
- Buscamos revitalizar y fortalecer nuestras prácticas culturales; pues en ellas se ponen en práctica nuestros conocimientos ancestrales.
- Es fundamental buscar estrategias para la protección de nuestros Sitios Sagrados, que son lugares de altísima importancia espiritual y ecológica.
- Queremos fortalecer nuestras formas y estructuras de toma de decisiones, para que éstas se den sin la influencia de actores externos.

Algunos de nuestros compañeros, expresaron lo que queremos fortalecer de nuestro gobierno propio en nuestros idiomas del Vaupés:

En Wanano:

Marĩ basita dujtiamajcarẽ tuaro dujtuamerẽrõ camarã, ari jira:

- Mari ya majcarĩ, mari ya zonales, CRIVA, ã jichʉ, OPIAC jipitirã cʉ̃rõ bojtori vãcʉvãcãrõ camarã.
- Marĩ vãjcʉ̃are pairã mere siuduro camara
- Bʉjcʉrã ti masĩarẽ noãrõ buero cámara, baaropure noãrõ ji duai.
- Mari buisamajcã jiatiare, mari yoatiare; yoadujcʉjarõ camaca. Tose yoatira tire bosi.
- Pairã pʉ sãrĩ niĩ, mari jirore vamã tiare tuaro dʉjcataro camaca.
- Mari camarẽ, mari basita, dujtijirã.

En Yurutí:

- Ñuro tuiñã padederabo maricã tirugarere basocamena zonalemena, CRIVA ĩrõnemorõ OPIAC Nipetira titamuroboa
- Naĩrõsañũrõ neaporobo maricã tuiñarerẽ cãme wasoadara maricã masirẽrẽ
- Butoro mairõbo maricã masirẽrẽ mariya ditarore, macãrũcũre dotimagirãdara marĩpunarẽ cũrãdara marĩsirore putuatare
- Ãmarõbo masirãre, tuiñarãrẽ marĩyare queora waro ĩrã
- Butoro mairobo mairiya sitio sagrado aijãcã ire mariye ñaa tiemena mariyara tuamasirã tutuava.

En términos de los espacios de diálogo con el Estado Colombiano, buscamos apoyar a nuestros líderes que nos representan a nivel nacional e internacional y conocer mejor lo que se discute en estos espacios. A nivel departamental buscamos crear un espacio de diálogo y análisis sobre temas ambientales y de cambio climático que de manera preliminar hemos llamado "*Mesa Departamental Indígena Ambiental y de Cambio Climático*"

Esperamos seguir conversando sobre estos temas. ¡Nos vemos en la próxima!

Se terminó de imprimir
en el mes de Junio
del año 2015
en Bogotá,
Colombia

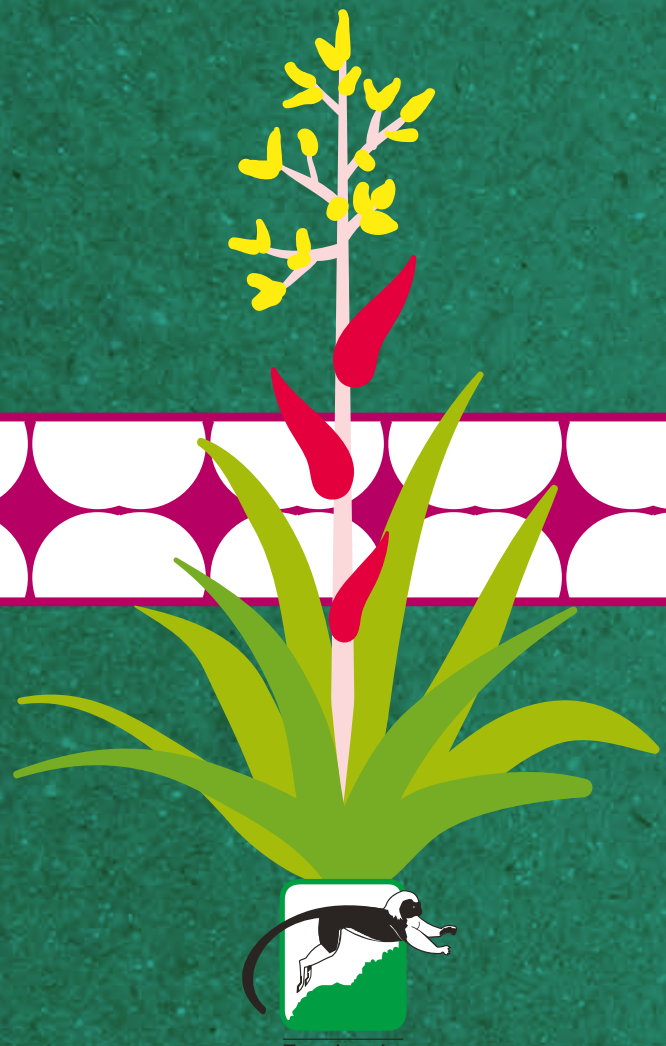

ISBN 978-958-8753-19-5

Fundación Natura COLOMBIA

El papel utilizado en esta publicación proviene de plantaciones con Manejo Forestal Sostenible certificado por el FSC